

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 25-B

SUBSEDE CONCORDIA

**"LA PRODUCCION DE TEXTOS ESCRITOS EN EL
QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA"**

TESIS

PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN

**GUADALUPE HERNÁNDEZ GARZON
ALMA LORENA LÓPEZ VALENZUELA
ALMA ROSA TISNADO SANDOVAL**

MAZATLÁN, SINALOA, NOVIEMBRE DE 2004

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.

- 1.1 Antecedentes
- 1.2 Planteamiento del problema;
- 1.3 Delimitación del problema.
 - 1.3.1 Contexto Escolar
 - 1.3.2 Recursos humanos educativos y de apoyo ala educación
 - 1.3.3 Contexto familiar
 - 1.3.4 Recursos didácticos
- 1.4 Justificación
- 1.5 Objetivos

II ELEMENTOS IMPORTANTES DE LA ESCRITURA Y PRODUCCION DE TEXTOS

- 2.1 Fundamento legal que respalda la escritura y producción de textos en la escuela primaria.
- 2.2 Teorías sobre la adquisición de la escritura
- 2.3 Distintos tipos de textos escritos...
- 2.4 El reto de redactar correctamente
- 2.5 La gramática y su importancia en la redacción.
- 2.6 En la redacción, la ortografía un obstáculo a superar.

III LA ESCRITURA y SU PEDAGOGIA EN EL AULA DE QUINTO GRADO

- 3.1 ¿Cuál ha sido la función del alumno tradicionalmente en el aprendizaje
- 3.2 A la luz de los nuevos enfoques educativos, cual es la función de los alumnos en

el proceso enseñanza aprendizaje

3.3 El papel del maestro en el tradicionalismo

3.4 El rol del facilitador del aprendizaje según las teorías constructivistas

3.5 Impacto de la familia en la educación de sus hijos

3.6 La comunidad y los medios de comunicación masiva y su influencia en la educación

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN

La tesis que hoy se presenta, pretende hacer un recorrido por los factores que influyen en la escritura y producción de textos en el quinto grado y en el nivel primario en lo general.

El Capítulo I, Identificación del problema, está destinado a explicar los antecedentes tomando en cuenta el marco legal en el que se fundamenta el Sistema Educativo Mexicano, pero por tratarse del componente de escritura se toma muy en cuenta lo que establece el Programa de Español de educación primaria.

En el apartado 1.1, se pretende clarificar la concepción que se debe tener sobre el enfoque de la asignatura de español, se aclara lo que es escribir vinculado con el propósito comunicativo y funcional del lenguaje.

El apartado 1.2, se describe en que consiste el problema y la necesidad de que la escritura sea tomada como un medio efectivo de comunicación y su utilidad para la vida práctica y cotidiana del alumno. En este punto, además de lo que establece el documento oficial (programa) se busca la opinión de distintos investigadores en el tema de lo que es escritura y redacción.

La Delimitación del problema se especifica en el punto 1.3. En el se describe el contexto escolar, recursos humanos y de apoyo, el entorno familiar y su influencia en el proceso de aprendizaje y los recursos didácticos con que se cuenta en el centro de trabajo donde se hizo la investigación.

El punto 1.4, se refiere a la justificación, en este se dan a conocer las razones que se tuvieron para tomar el tema de la escritura y producción de textos en el quinto grado.

Los objetivos, que son cuatro, se manifiestan en el punto 1.5, los tres primeros están destinados a propósitos dirigidos al proceso de Escritura y Producción de textos, de los niños; el cuarto, va dirigido a los docentes pretendiendo despertar su inquietud por mejorar los procesos educativos.

El Capítulo 2, está destinado a describir los elementos importantes de la escritura y producción de textos.

El 2.1, clarifica el fundamento legal que sostiene la educación mexicana, hace una remembranza del proceso educativo en sus diferentes épocas, hasta llegar a nuestros días, el fundamento legal se tomó del Artículo Tercero de la Constitución, así como la Ley General de Educación, también fue documento de consulta el Programa de Español en educación primaria modificado en el año 2000.

Sobre algunas teorías sobre la adquisición de la escritura, se consultaron varios autores dedicados a la investigación, pero sobre todo a la redacción de textos, esto se menciona en el 2.2.

En el punto 2.3, se describen los distintos tipos de textos que todo redactor debe conocer, para esta información documental fue muy importante la Antología de la Universidad Pedagógica Nacional, alternativas para la enseñanza de la lengua en el aula, de ella se tomaron opiniones distintas de varios autores.

Sobre redactar con corrección, se especifica en el 2.4, se menciona lo que es redactar y como es la mejor manera de hacerlo. Los asuntos gramaticales en la redacción se mencionan en el 2.5., ya que un buen redactor ha de conocer la función de las palabras dentro de una expresión escrita. Como la ortografía es muy importante para cualquier escritor, se presentan conceptos interesantes en el 2.6, ya que un escrito con mala ortografía, no tiene la suficiente claridad y calidad para ser expuesto a otras personas.

El Capítulo 3, está dedicado, a la escritura, pero enfocada al proceso pedagógico en

el quinto grado de educación primaria.

En este capítulo, se trata de evidenciar que el sistema educativo mexicano tiene influencias muy directas del constructivismo y por lo tanto, se considera al alumno como el sujeto activo de todos sus aprendizajes, a través de la interacción con el medio ambiente que lo rodea.

Pretende el capítulo, acercar las teorías constructivistas a la práctica docente, específicamente en el quinto grado del nivel primario.

El 3.1 está dedicado a recordar cual ha sido la función del alumno en un sistema educacional tradicionalista, cuál era la concepción de alumno en ese entorno educativo, y cuales eran las prácticas más comunes en ese tipo educativo.

El punto 3.2 pretende exponer cuál es la función del alumno serán los nuevos enfoques educativos, comparando el tradicionalismo con lo actual. Se especifica cómo es la participación de los alumnos en un proceso constructivista con una pedagogía operatoria.

Sobre el papel del maestro tradicionalista, se presentan algunos conceptos, los que fueron tomados mediante algunas entrevistas que se realizaron con Maestros y personas que fueron protagonistas de esos sistemas tradicionalistas en cuanto a lo pedagógico. Esto se clarifica en el punto 3.3.

En el 3.4., se presenta la función del docente, como facilitador del aprendizaje de los alumnos, se resalta que según los propósitos de los actuales programas, el alumno es quien va construyendo y adquiriendo conocimientos, habilidades y destrezas en interacción con lo que le rodea. En este mismo punto, se presentan algunas actividades que de alguna manera describen una participación activa de los alumnos en el Proceso de enseñanza - aprendizaje.

En el punto 3.5., se explica el impacto que tiene la familia en la educación de los hijos, y se respalda con el Artículo 3°. Constitucional y la Ley General de Educación. Se habla de la responsabilidad de los padres y cómo deben participar en el proceso educativo.

Siendo la comunidad un medio que influye en la educación y también los medios de comunicación masiva, se explica cómo se da esa influencia en el 3.6, exponiendo lo que es, y lo que según la legislación debiera ser.

El último apartado del presente trabajo, está dedicado a presentar tres conclusiones, pero se anticipa una pequeña introducción. En la primera conclusión, se expresa que el problema de la deficiencia en la expresión escrita, radica en la deficiente pedagogía que se da en las aulas escolares.

La segunda conclusión, está destinada a mencionar que la familia, siendo un factor importante, no está cumpliendo adecuadamente con su misión educadora respecto a sus hijos.

La tercera conclusión, se refiere a la influencia a veces negativa que brinda la comunidad y de los aprendizajes que el niño y adolescente adquiere del medio ambiente en que le toca vivir y lo refleja en el ámbito escolar.

En esta misma conclusión, se menciona la influencia que los medios no es muy positiva para una verdadera formación de los adolescentes y niños.

Como último apartado, se presenta la bibliografía que respalda la conceptualización del presente trabajo.

CAPITULO 1

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes

El sistema educativo mexicano, siendo obligación, del Estado, también es obligatorio que la educación que imparte, según el mandato Constitucional, sea de calidad; por tal razón, continuamente está en constante renovación y adaptación a las necesidades que exige el contexto social nacional e internacional.

Teniendo en cuenta que el mundo actual se rige por la comunicación, el estudio del lenguaje desempeña un papel muy importante para que se dé más adecuadamente.

El estudio de nuestra lengua, el español, es indispensable que se conozca de la mejor manera, ya que desempeña una importante función comunicativa, por tal razón, los nuevos programas de español, tienen indiscutiblemente el propósito de que el alumno desarrolle su capacidad de comunicarse con los demás.

El Programa de Español que emitió la Secretaria de Educación Pública el año 2000, en su introducción afirma de manera literal:

"El programa para la enseñanza del español que se propone está basado en el enfoque comunicativo y funcional. En éste, comunicar significa dar y recibir información en el ámbito de la vida cotidiana, y por lo tanto, leer y escribir significan dos maneras de comunicarse"¹

¹ SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Programas de Español, Educación Primaria p. 7

Si entendemos que el lenguaje, es un medio comunicativo, justo es que el estudio del mismo se realice convenientemente, pues de lo contrario, la comunicación siempre será deficiente, por lo que es necesario, que en el ámbito escolar se comprendan muy bien los enfoques de la asignatura.

Se debe entender que los componentes de lectura y escritura, en la asignatura de español, son fundamentales, por lo tanto, se requiere de su fomento en el ámbito escolarizado y su apoyo en el hogar y medios de comunicación.

Leer no es simplemente trasladar el material escrito a la lengua oral, eso sería una técnica de decodificación. Leer significa interactuar con el texto, comprenderlo y utilizarlo con fines muy específicos. Escribir, por lo tanto, no es trazar letras sino organizar el contenido del pensamiento para que otros comprendan nuestros mensajes. Leer y escribir, son dos actos diferentes que conforman las dos caras de una misma moneda. Leemos lo que ha sido escrito por otros lo que nosotros mismo hemos escrito.

Escribimos lo que queremos o que otros lean o lo que nosotros mismos queremos leer posteriormente.

Entendida así la lectura y la escritura, es muy distante del enfoque tradicional, que lo único que importaba era juntar letras y así formar palabras, se pensaba que lo más importante era leer rápido aunque no se comprendiera lo que se estaba leyendo. Respecto a la Escritura, lo que interesaba más era la forma, es decir, que la letra se dibujara lo mejor posible, y si era necesario con estilos a veces deformantes de la grafía misma.

Aprender a leer comprensivamente, lleva más tiempo que aprender a descifrar, se irá más lento, cuando se busca la comprensión y no la rapidez al leer.

Ciertamente aprender a leer comprensivamente es un proceso más lento, pero se tiene la seguridad de que el niño, va gradualmente comprendiendo lo que esta leyendo, con eso, se logra que el niño desarrolle la capacidad para aprender de manera autonomía.

Respecto a la escritura, no sólo se deben abandonar aquellas prácticas de copiados interminables de páginas completas, el ejercicio de escribir, debe encaminarse hacia la producción, esto es, que el niño vaya creando sus propios textos, que a través de la escritura manifieste sus pensamientos, sus críticas y sus mismos sentimientos.

La escritura sin duda alguna, es el componente más complejo de la lengua, ya que implica conocer no sólo las grafías del idioma, sino también la manera de combinarlas para formar las palabras, y con ellas las ideas y frases que se reflejarán en el escrito. Para ello, es necesario que se adentren verdaderamente en la convencionalidad del código gráfico.

Si al niño se le acostumbra al copiado como único ejercicio de escritura, no va a desarrollar la capacidad de expresar sus ideas y sentimientos y, con la escritura en la escuela primaria, según los nuevos enfoques, se busca que el niño utilice la escritura como un instrumento de comunicación con los demás y hasta consigo mismo.

El nuevo enfoque del español presenta y propone que los docentes reconozcan ritmos y estilos de aprendizaje que cada niño presenta respecto a la lectura y la escritura. Será necesario que se desarrollen estrategias didácticas significativas; deberán tomarse en cuenta que hay diversidad de textos; y que los contenidos han de ser buscados y rescatados por los alumnos; en los aprendizajes debe darse la interacción de los alumnos en el aula; y el lenguaje debe ser significativo.

Por todo ello, es comprensible, que el sistema educativo mexicano, se empeñe en que el aprendizaje de la lengua, en este caso el español, se lleve de la mejor manera, pues mediante el uso correcto del lenguaje como medio comunicativo y útil en la vida cotidiana, se logrará que las generaciones no sólo estén mejor informadas, sino que tengan la capacidad de acceder a nuevos aprendizajes de una manera autónoma.

La escuela primaria, tiene la misión de llevar a la realidad los propósitos de la asignatura de español, por lo tanto, la responsabilidad es grande, pero es posible, cuando se pone el mejor esfuerzo en alcanzar metas cada vez más altas, y una de las metas, es lograr la calidad de la educación.

La escritura es una habilidad que permite que el alumno manifieste su pensamiento, ideas, opiniones que interprete y exponga sentimientos y fantasías, etc. además, se preocupa porque lo haga de manera coherente, utilizando correctamente el código gráfico lingüístico.

Escribir, es hacer uso de un elemento importantísimo en la comunicación, ya diferencia de la expresión oral que es una situación momentánea, la escritura tiene más trascendencia y permanencia. La producción de textos es la mejor manifestación de la creatividad del alumno.

La escritura y producción de textos, es la habilidad más compleja y difícil en todo el nivel Primario y posiblemente en todos los niveles educativos, es un proceso mucha más complejo y difícil que la misma expresión oral, ya que esta última, se da por la misma naturaleza; en tanto la escritura y producción de textos requiere del aprendizaje de un código muy especial que está relacionado con los signos gráficos simbólicos, y estos requieren de una interpretación más acorde al código que se maneja en el lenguaje.

El Plan y Programa de español, en los propósitos de la asignatura menciona que los alumnos.

"Practiquen, la lectura y la escritura para satisfacer necesidades de recreación, solucionar problemas y conocerse a sí mismos y la realidad"² La escuela ha de fomentar la escritura de tal manera que el alumno no sienta una imposición obligada, sino una manera de divertirse con su ejercicio, además, que el alumno está convencido de que el saber escribir le ayudará en su vida cotidiana presente y futura.

² Ibidem p. 7

Los nuevos enfoques de los programas, proponen que tanto la lectura como la escritura conlleven propósitos definidos, que no son otros que despertar la creatividad del alumno; lo que se debe poner en práctica desde los primeros grados de educación primaria.

Con la escritura se hace la historia, la misma humanidad, a través de la escritura, empezó a gravar con sus escritos, sucesos importantes que formaron parte de su sobrevivencia.

Por todo ello, es importante que al niño se le brinde la oportunidad de expresar sus sentimientos, opiniones y sus mismas emociones, porque todo forma parte de sus vivencias en la familia, la escuela y en la misma comunidad.

Escribir, es reflejar hacia los demás, algo que fue interesante, y quiere el escritor, hacer partícipes a los demás de su experiencia.

Es la institución educativa, a través de diversas estrategias y actividades, quien forma el gusto por la escritura, y fomenta en los alumnos, la importancia de la comunicación escrita.

1.2 Planteamiento del problema

La educación es un elemento primordial que todo ser humano debe poseer, siendo esta en principio un proceso de vinculación, asimilación cultural, moral y conductual que por medio de ella el individuo desarrolla sus capacidades intelectuales y de reflexión, mismas que le ayudarán a tener una mejor comprensión de lo que ocurre a su alrededor y al mismo tiempo le permite desenvolverse dentro de una sociedad; y para ello, es necesario que los sujetos acudan a la escuela a recibir esa educación de la que tanto se habla, porque es en ese recinto donde se forma al individuo como persona de bien, donde adquiere los conocimientos que le permitirán desarrollarse en su vida cotidiana.

En la actualidad vivimos en un mundo de grandes cambios, en donde la tecnología está muy avanzada, ya que podemos ver que para comunicarnos lo podemos hacer a, través de una máquina (computadora) o de un pequeño aparato (teléfono celular) y para hacerlo es necesario que el individuo esté alfabetizado, lo que significa

"En el más amplio sentido del termino, es tener la capacidad de hablar, leer, escribir y pensar en forma crítica y creativa. La alfabetización involucra procesos de construcción de conocimientos que transforman al sujeto"³

En la actualidad, uno de los problemas que se presentan en la sociedad, es que sus ciudadanos no son capaces de expresarse oral y por escrito de manera correcta ante las necesidades.

La importancia de leer y escribir se da en base a las necesidades y experiencias de la realidad en particular, es decir, la lectura donde el individuo percibe y asimila los conocimientos de su entorno, para después introducirse en el lenguaje y su redacción.

Al expresarse el hombre, en la vida cotidiana deja su sello personal en lo que expresa; refleja su individualidad, sus verdaderos estados de ánimo, que son el resumen, el filtro por donde han pasado todos los fenómenos del exterior y los producidos por el propio poder íntimo.

"Es casi imposible hablar como escribimos y escribir como hablamos"⁴ y del estilo, intensificando los valores expresivos del habla y de la lengua, dándole un rango comunicativo superior, llevándolos al terreno de la literatura.

³ SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Español. Sugerencias para su enseñanza quinto grado. Escritura. Conceptos Básicos. p. 52

⁴ VIZCAÍNO Pérez, José. Didáctica del lenguaje, p. 20

"Escribir es escribir y hablar es hablar. La frase escrita no es la frase hablada. La actitud psicológica de la persona es distinta de cuando escribe"⁵

Según la afirmación anterior, al comunicarse por escrito, la actitud es diversa de la comunicación hablada.

En muchas ocasiones, al comunicarse por escrito, se emplean expresiones de la lengua hablada. Pero con la diferencia de que al hablar, se hace con descuido, en cambio al escribir, se siente la responsabilidad de que lo escrito quedará así para siempre, por lo tanto, se realiza con más cuidado que al hablar.

Leer y escribir son dos habilidades que se logran simultáneamente.

Mientras que al leer, el individuo requiere del dominio de las ideas y experiencias para extraer el significado de un texto, en la escritura, es el individuo quien produce un texto para expresar algo a través de sus ideas, experiencias y conocimientos.

El aprendizaje se presenta como un problema pedagógico, por ello, se ha elegido este tema para investigarse, y al tener la oportunidad de llevarlo a cabo y, considerando que la producción de textos es uno de tantos problemas que afectan la vida cotidiana. Ya que el niño que sabe leer, formará amplios conocimientos -de las diversas asignaturas al hacer cualquier escrito. ¿A qué se deberá esto? ¿Es en el seno familiar donde se ocasiona?

En las observaciones que se realizaron, se encontró que la mayoría de los alumnos no saben expresar lo que sienten, piensan o les emociona, de manera escrita, no encuentran las palabras ; adecuadas para hacerlo ni la forma en que se deben escribir .

⁵ ORTEGA, Weneslao, Redacción y composición, p. 2

Es común y familiar escuchar a los niños: "Si lo sé, pero no se cómo escribirlo", o, "tengo la idea pero ¿cómo lo escribo?", o, un simple "no lo se".

Así pues, se procedió a buscar en libros, revistas, etc., que proporcionaran elementos teóricos sobre algunas estrategias didácticas para mejorar la expresión escrita.

Se encontró en la observación, que a pesar de que se tienen en cuenta todos los contenidos programáticos aún se notan deficiencias para la escritura y producción de textos.

Como anteriormente se mencionó, los alumnos del tercer ciclo de educación primaria (quinto y sexto grados) no expresan con plenitud sus pensamientos, emociones y conocimientos, ya que les falta desarrollar esas capacidades.

El problema del desarrollo, de la expresión escrita en la escuela primaria, no radica en los planes y programas, tampoco en los contenidos, más bien es un problema, que radica en el proceso metodológico, ya que el maestro, no logra hacer que los alumnos se expresen libremente en la escritura, simplemente se limita a ser patrones que no han dado resultado, como es el hecho de realizar planas y planas de copiado de lecciones.

Otro problema, de índole pedagógico, es que no se tiene mucha claridad en los propósitos que se pretenden con la escritura. Se tiene la falsa idea de que escribir es realizar un buen copiado de los textos, de que es hacer muy bonita letra, cuando debe ser que el niño desarrolle la capacidad de expresarse de manera escrita, con la misma facilidad que lo hace oralmente.

El problema de la falta de producción de textos escritos, por parte de los alumnos, sólo se resolverá si se adoptan mejores estrategias y métodos, para que el alumno desarrolle esa capacidad de manifestar sus ideas, sentimientos, emociones y hasta emitir alguna opinión crítica y constructiva sobre algún tema determinado.

1.3 Delimitación del problema

1.3.1 Contexto Escolar

La creatividad desempeña un papel de mucha importancia en el proceso del desarrollo de la personalidad, toda vez que favorece la libre expresión, condiciona la acción espontánea y facilita la comunicación.

La experiencia creadora es el resultado del proceso circular de la interacción y del producto del intercambio de las experiencias entre el individuo y el ambiente.

Es por ello que la escuela presenta uno de los espacios privilegiados donde convergen aspectos individuales y sociales del proceso de desarrollo de los alumnos que deben integrarse para conceptuar la apropiación de la redacción de textos.

Por todo lo anterior, la escuela ejerce un papel esencial en el desarrollo de las capacidades del alumno para que se exprese por medio de la producción de textos.

La escuela donde se realizó la investigación y observación, y algunas prácticas, se llama "Benito Juárez", está ubicada en una de las regiones más pobladas de la ciudad de Concordia, Sinaloa.

El centro escolar es de Organización completa y cuenta con edificio compuesto de 12, aulas para uso educativo, tiene muy buena orientación aunque la superficie del terreno no es regular. Las aulas están construidas sólidamente y muy bien ventiladas.

Cada aula cuenta con suficiente mobiliario, adecuado al grado de los alumnos, según las edades de cada ciclo escolar.

La comunidad que circunda a la escuela, es de posición socioeconómica variada, lo mismo se dan edificaciones antiguas que modernas. Igualmente, el ambiente es cálido y su

orografía accidentada, pues Concordia, la ciudad, no se distingue por ser muy uniforme en su orografía, esto es, presenta irregularidades en su suelo. Sin embargo, las calles y callejones están muy bien conservadas con buen empedrado.

Cuenta la escuela con aula de medios, en espera de que se le dote de los equipos necesarios. Mientras tanto, se usa para muchos otros actos y acciones, tales como sala de audiovisual y reuniones.

Dada la orografía del suelo, no hay campos para muchos deportes, sólo se cuenta con una cancha para uso deportivo y para algunas actividades extra-aulas.

Siendo de organización completa y con categoría urbana, cuenta con grupos paralelos desde el primero al sexto grado.

En tiempos veraniegos, el calor es bastante fuerte pero se tienen suficientes ventiladores para aminorar las inclemencias del clima cálido.

No tiene el problema de encharcamientos ni en las aulas ni patios, pues debido al declive del terreno las corrientes de agua de lluvia se corren con mucha facilidad.

Es importante que se mencione que cuenta con servicios de corriente eléctrica y agua potable, además, con teléfono en dirección.

1.3.2 Recursos humanos educativos y de apoyo a la educación

En la escuela laboran 12 maestros con grupo regular, además de maestros de apoyo como Educación Física, educación artística y manualidades, hay personal capacitado para el aula de audiovisual y tiene un conserje que se encarga de la limpieza y el mantenimiento de la escuela.

El personal tiene un buen perfil profesional, algunos tienen grados de maestrías en distintas asignaturas, otros tienen especialidades diversas, algunos por no decir todos, cuentan con licenciatura. Es un personal que está continuamente preparándose, pues toman diplomados durante el curso escolar, así mismo, cursos de actualización en el nivel en que laboran.

El personal trabaja unido como equipo, lo que les valió para estar en el Programa de Escuelas de Calidad, pues uno de los requisitos para el ingreso a dicho programa, es primeramente que se trabaja de manera colegiada, que se busquen consensos para la toma de decisiones, y por ello, la escuela está funcionando dentro de ese programa nacional.

El trabajo colegiado, ha permitido que los problemas de tipo pedagógico se superen, ya que en reuniones de Consejo Técnico se discuten y se toman las estrategias y acciones convenientes para solucionar cualquier problema de índole pedagógico.

El Consejo Técnico, se encarga de corregir fallas en lo académico, además de resolver las necesidades de recursos didácticos convenientes para cada grado y asignatura.

Además del Consejo Técnico, se tiene el apoyo de los Asesores técnicos de la Zona Escolar, quienes realizan visitas a las distintas escuelas apoyando pedagógicamente cuando es necesario, así mismo, realizan seguimiento, especialmente a los primeros grados para encontrar los perfiles grupales de avance en los contenidos.

Otra organización que funciona en la escuela, es la Asociación de Padres de Familia, quienes se encargan de apoyar en la solución de tipo material.

Como la escuela está en el Programa Escuelas de Calidad, se integra un Consejo de Participación Social en educación, en él participan padres de familia, maestros, el director, alumnos y exalumnos, así como las autoridades de la localidad. Este consejo administra los recursos financieros que proporciona el programa, debiendo rendir cuentas claras periódicamente.

Todo el personal docente, personal de apoyo y asociaciones y consejos, han de funcionar como un grupo colegiado, y eso es responsabilidad del Director de la escuela, de tal manera que todo marche como una comunidad educativa.

1.3.3 Contexto familiar

La familia es la principal responsable de la educación de los hijos, la cultura que ellos reflejan en el aula, proviene de sus hogares, por lo que influye en gran manera en el proceso educativo.

Los alumnos que asisten a esta institución educativa, provienen de distintos niveles socioeconómicos de sus familias.

Algunos niños provienen de familias que tienen un buen nivel económico y cultural, pues en sus casas tienen regularmente alguna empresa que les brinda suficientes recursos económicos.

Otros alumnos son hijos de padres empleados como carpinteros, alfareros, etc., por lo tanto son familias con, menos recursos económicos, lo que se refleja no sólo en sus conductas, sino en la capacidad para adquirir lo que requieren para el trabajo escolar.

A esta escuela también asisten alumnos que son hijos de padres que no tienen un trabajo constante, sino que le consiguen eventualmente, por lo que tienen mayores carencias.

No obstante, y ser una población muy heterogénea tanto en lo cultural como en lo económico, se pide a los padres de familia que apoyen de la mejor manera a los hijos.

1.3.4 Recursos didácticos

a) La escuela cuenta con suficiente material bibliográfico, tanto en el aula como en lo general, este material está al alcance de los docentes, alumnos y padres de familia. Parte del material bibliográfico a sido aportado por la SEP, algunos otros se ha adquirido con recursos del PEC.

b) En la escuela se cuentan con aparatos electrónicos que apoyan el proceso educativo, aparato de sonido con sus amplificadores, grabadoras, televisores con sus respectivas video-reproductoras, computadoras, etc. Todos ellos son elementos que se han adquirido paulatinamente, y algunos con financiamiento del PEC.

1.4 Justificación

La escritura es un aspecto fundamental en la vida de toda persona porque es una herramienta valiosa si la sabe utilizar, si cuando se adquiere se hace de manera significativa, es decir, con una función comunicativa y práctica, si se enseñó a escribir desde el contexto real al alumno.

Muchas personas piensan que el sólo hecho de conocer las letras y plasmarlas por escrito en un papel en blanco es saber escribir; sin embargo, según lo dice el libro para el maestro de Español de quinto grado:

"Escribir no es trazar letras, sino organizar el contenido del pensamiento para' que otros comprendan nuestros mensajes".⁶ La escritura pues, juega un papel muy importante ya que se refleja de manera social a los otros miembros de la misma, pues lo hace mediante la comunicación.

⁶ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Libro para el maestro de español Quinto Grado. p.7

El interés por abordar el tema de la producción de textos, se debe a que aún hay profesores que enseñan a los alumnos a escribir de una manera descontextualizada. Por ejemplo: que utilizan la lectura para el copiado textual de la lección leída. Copiar las letras que se ponen en el pizarrón o dictados, estas prácticas de escritura no llevan al niño a adquirir la verdadera capacidad de escribir.

Para que el niño comprenda la función de la escritura es necesario que en la escuela primaria se le presente como algo útil e indispensable en su vida cotidiana, es decir, que entienda que siempre necesita de ella, que vea que para leer un periódico tiene que saber escribir, ya que la lectura y la escritura van de la mano, aún siendo diferentes, por lo tanto, no se pueden separar, además, cuando escribe un recado tiene que leer lo que escribió, este tipo de actividades, (lectura de periódico, recados, etc.) ponen al niño en su medio real, lo cual hace más fácil entender la función social de la escritura, poniéndolo en condiciones de utilizarla fuera de la escuela con fines prácticos diversos y como elemento comunicativo.

Es de suma importancia que se trate este asunto, porque los niños aún no saben expresarse adecuadamente cuando escriben, esto afecta el proceso, ya que no se fomenta desde los primeros grados de la escolaridad, de tal manera que al llegar a los últimos grados escolares como son el quinto y el sexto. Se ve que no tiene el niño ni la eficiencia ni eficacia para comunicarse de manera escrita, lo que influye en el desarrollo personal y va a ser una limitante en su cotidianidad y en sus estudios siguientes.

Aunque el, objetivo no es hacer grandes escritores, sino que se pretende crear, imaginar y propiciar la libertad de expresión, haciendo niños creativos y no simples reproductores. Así pues, es necesario que se formen individuos críticos y reflexivos de su momento a través de su expresión escrita.

Abordar y tratar el tema de la Escritura y producción de textos, nunca será suficiente, pues es un componente del español muy importante, pues no basta con hablar con corrección y con leer muy bien, es necesario que nuestras ideas que gravitan en nuestro cerebro, se manifiesten a los demás, es conveniente que el ejercicio de escribir sea un reflejo de nuestras propias reflexiones, sean éstas de cualquier tipo de texto.

A través de la escritura, reflejamos nuestras capacidades y habilidades de manejar el código lingüístico de nuestro idioma el español, y esas habilidades se van formando gradualmente, de tal manera que al llegar a los grados superiores del nivel primario, ya se tiene un buen conocimiento de los signos gráficos y su uso así como la mejor manera de estructurar las ideas para expresarlas de manera escrita.

Es importante que no perdamos de vista que escribir, no es el copiado, tampoco es el bonito dibujo de las grafías, escribir es organizar coherentemente el mensaje que enviamos en el escrito, es criticar lo que otro ha escrito, es viajar por el mar de la imaginación y fantasías que deseamos que otros conozcan.

Por tal razón, la Escritura y producción de textos nunca será un tema agotado, siempre estará vigente el estudiarse y replantearse, ya que con ello, se motiva y estimula a que el proceso sea cada vez mejor.

1.5 Objetivos

- Iniciar el niño de quinto grado de educación primaria, en el desarrollo de la expresión escrita a través de diversas estrategias y actividades didácticas.
- Propiciar en el niño de quinto grado la producción de sus propios textos y fomentar la autocorrección.
- Fomentar la expresión escrita (producción de textos) en el niño a través de sus experiencias y vivencias.

- Despertar en los docentes la inquietud por mejorar las estrategias didácticas y las acciones para fomentar realmente la escritura en los alumnos.

CAPITULO II

ELEMENTOS IMPORTANTES DE LA ESCRITURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

2.1 Fundamento legal que respalda la escritura y producción de textos en la escuela primaria

La educación siempre ha sido preocupación de los gobiernos en el mundo entero y en todos los tiempos.

México, como país, tiene una gran responsabilidad en lo referente a la educación, desde los tiempos ancestrales, los pueblos indígenas tenían centros educativos según las necesidades de la sociedad.

En la época colonial, la educación fue un factor importante no sólo como capacitación, sino como dominio de los colonizadores, y así se multiplicaron los centros educativos en las regiones colonizadas por los españoles.

Con el México independiente, también florecieron innumerables centros educativos que el Estado fundó para los distintos grupos sociales.

De esa manera, la educación siempre ha estado presente en todos los sistemas de gobierno que se han dado en nuestro país. Desde la educación indígena de los pueblos mexicanos, la educación tipo religioso de la época colonial, la educación liberal en el tiempo de la independencia y la reforma, hasta, nuestros días.

El Congreso Constituyente, se preocupó por la educación y lo dejó muy claro en el Artículo Tercero de nuestra Carta Magna (la Constitución), en uno de sus párrafos expresa que:

"La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia"⁷

Entre las facultades que el Artículo constitucional engloba, está de comunicarse adecuadamente con los demás, y esta comunicación ha de ser hablada y escrita, por lo tanto, es responsabilidad del Estado Mexicano que esas facultades se desarrollen, en dónde, en las aulas, por lo que la Secretaría de Educación Pública, emite distintos documentos con el fin de cumplir con el mandato constitucional.

A partir del mandato constitucional, surge lo que se conoce como Ley General de Educación, en este caso se toma en cuenta la promulgada el 12 de julio de 1993, dicho documento legal establece, en el Capítulo I, Artículo 2, al referirse a lo que es para el Estado la educación:

"La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo ya la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social"⁸

La Ley General de Educación entiende que la educación es determinante para que se adquieran conocimientos.

⁷ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Art. 3°, p.97

⁸ LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, Capítulo I, Art. 2°, p. 49

El sistema educativo se fundamenta primeramente en el Artículo Tercero de la Constitución, del cual se deriva la Ley General de Educación, enseguida viene una serie de reglamentaciones y normatividades que la Secretaría de Educación Pública, como rectora de la educación emite para que se cumpla el propósito educativo, que se expresa en el mandato constitucional.

Para el Sistema educativo nacional, es de mucha importancia el estudio de la lengua nacional, porque a través de su conocimiento no sólo se unifica al país mediante un idioma, sino que proporciona a los individuos las herramientas para una buena comunicación en el entorno social, al respecto, la misma Ley General, en el Capítulo 1, Artículo séptimo, fracción cuarta expresa lo siguiente:

"Promover, mediante la enseñanza de la lengua nacional el español un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas"⁹

Para alcanzar todos los propósitos que se establecen, la Secretaría de Educación Pública, como rectora del Sistema Educativo Mexicano, formula planes y programas, para cada nivel educativo, desde preescolar hasta estudios de postgrados.

Los planes contienen todos los elementos de conocimientos que debe abarcar cada nivel educativo, además están explícitas las habilidades y destrezas que deben adquirirse en cada nivel.

Dentro de cada nivel educativo, hay grados, y los grados tienen distintas asignaturas, para cada asignatura se establece un programa por ejemplo:

⁹ *Ibíd.* p. 51

La asignatura de español tiene un programa para cada uno de los Seis grados que abarca el nivel primario, estos programas expresan los contenidos que en cada grado del nivel primario se han de trabajar con los alumnos.

Sin duda alguna el plan y programa de estudios en el nivel primario, es un elemento importantísimo ya que en él se refleja el propósito de lo que se pretende en este nivel educativo.

El programa de la asignatura de español, está presidido por el enfoque y los propósitos que se pretenden con esta asignatura, y lo expresa muy claro en la introducción cuando manifiesta que

"El programa para la enseñanza del español que se propone, está basado en el enfoque comunicativo y funcional. En este, comunicar significa dar y recibir información en el ámbito de la vida cotidiana, y por lo tanto, leer y escribir significan dos maneras de comunicarse"¹⁰

Esta muy claro, que se pretende con el estudio de la asignatura de español en primaria, que el alumno utilice el lenguaje como un medio comunicativo que le funcione en su contexto social, de tal manera que al mismo tiempo que lee y aprende, comunica escribiendo sus saberes y sentimientos.

Anteriormente, se pretendía que el alumno solamente aprendiera a leer con rapidez y con buena puntuación, y que Escribiera con una letra bien dibujada, aunque, fuera copia simplemente; actualmente se busca que el alumno rescate contenidos de lo que lee y transmita de manera escrita sus ideas.

¹⁰ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Programa de español, p. 7

El mismo programa de español, hace mención que los niños al ingresar a primaria, ya tienen conocimiento sobre la lengua, ya que es lo que escuchan en su casa y en la comunidad, también poseen cierto conocimiento visual de la escritura, pues han tenido la oportunidad de ver periódicos, revistas, cuentos, libros, anuncios con letreros en las calles, etc., todo ello va fijando en el alumno imágenes de la escritura, que al llegar a la escuela en los primeros grados, va a estudiar con más detenimiento. Por lo tanto, el niño posee conocimientos previos del lenguaje no sólo hablado sino del escrito.

Ya en el grupo escolar, el niño tiene la oportunidad de participar junto con sus compañeros y con la asesoría del maestro, en actividades que lo van acercando cada vez más al conocimiento del código lingüístico tanto para la lectura como para la escritura.

El programa de español, respecto a la interacción de los niños al interior de los grupos escolares dice:

"La adquisición y el ejercicio de las capacidades de comunicación oral y escrita se promueven mediante diversas formas de interacción. Para ello se propone que los niños lean, escriban, hablen y escuchen, trabajando en parejas, equipos y con el grupo entero; esto favorece el intercambio de ideas y la confrontación de puntos de vista"¹¹

El trabajo interactivo, favorece la socialización de los alumnos, favorece además el aprendizaje compartido, el desarrollo de habilidades y destrezas, por lo tanto, en el grupo, trabajar en equipo participante es lo más recomendable.

El programa de español para todos los grados del nivel primario está organizado en componentes: Expresión oral, lectura, escritura y reflexión sobre la lengua.

¹¹ *Ibíd.*, pp. 16

El hecho de que esté organizado el programa en componentes, no quiere decir que se trabajen en el aula por separado, sino que se involucran todos, mediante estrategias y actividades que motiven a los alumnos poner en práctica los cuatro al mismo tiempo.

Los contenidos programáticos se han incorporado en los cuatro componentes porque significan aspectos claves y distintos dentro del lenguaje.

El componente de expresión oral, contiene:

- a) Interacción de la comunicación
- b) Función de la comunicación oral
- c) Discursos orales, intenciones y situaciones comunicativas

El componente de lectura por su parte contiene los siguientes apartados:

- a) Conocimiento de la lengua escrita y otros códigos gráficos
- b) Funciones de la lectura, tipos de texto, características y portadores
- c) Comprensión lectora
- d) Conocimiento y uso de fuentes de información.

El componente de escritura contiene:

- a) Conocimiento de la lengua escrita y otros códigos gráficos.
- b) Funciones de la escritura, tipos de texto y características.

c) Producción de textos.

El componente de reflexión sobre la lengua contiene los apartados siguientes:

a) Reflexión sobre los códigos de comunicación oral y escrita.

b) Reflexión sobre las funciones de la comunicación. c) Reflexión sobre las fuentes de información.

Esta organización permite que el docente entienda la vinculación que hay entre los componentes, y así facilitar las acciones didácticas que le ayuden en la operatividad de los contenidos.

Cabría describir cada uno de los componentes, pero por razones del enfoque de este trabajo nos ocuparemos del componente de escritura, para llegar a la producción de textos.

El componente de escritura pretende que los niños logren un dominio paulatino de la producción de textos.

Recomienda el programa, específicamente en el componente de escritura, que desde los primeros grados se fomente el uso de distintos tipos de textos con el fin de cumplir funciones específicas, y que estén dirigidos a distintos destinatarios, se fomente que el escrito tenga legibilidad y corrección.

En el componente de escritura los contenidos se organizan en los apartados siguientes: "Conocimiento de la lengua escrita y otros códigos gráficos. Tipos de letra, etc. Funciones de la escritura tipos de texto y características, producción de textos"¹²

¹² Ibíd. p.19

2.2 Teorías sobre la adquisición de la escritura

La escritura fue el punto de partida para que sugiera la historia, pues mientras los humanos no sabían escribir, no podían hacer constancia de sus acciones y hechos pasados en su grupo social, sin embargo, es larga la historia del surgimiento de la escritura, pero en este caso, se referirá a la lengua escrita y su asociación con el lenguaje oral, o sea, en que momento el niño se apropia de la escritura, al efecto, Gonzalo Martín Vivaldi afirma que:

"La lengua escrita tiene su origen en la lengua oral, pero, ambas utilizan la palabra como instrumento, no lo hacen de la misma manera, y las inferencias entre ellas impiden el paso fiel de la una a la otra"¹³

Ciertamente existen diferencias en ambos lenguajes, pues mientras el lenguaje oral se adquiere mediante sonidos, el escrito requiere conocer el significado del signo gráfico.

Aún conociendo el significado del signo gráfico, no es suficiente, pues es necesario conocer el uso de los signos y organizarlos para que sean el equivalente al signo fonológico, esto es, del sonido hablado.

El niño, antes de ingresar a primaria, tiene contacto visual con la escritura, al verlo en diferentes situaciones, por ejemplo, en libros, revistas, periódicos, anuncios publicitarios, estos últimos, son muy efectivos porque asocian la imagen del objeto, de tal manera que el niño asocia la letra la Imagen.

¹³ VIVALDI, Gonzalo Martín, Curso de redacción, p. 539

El mismo autor, Vivaldi, al referirse a la palabra como elemento de la escritura la conceptualiza de la siguiente manera:

"La palabra es el utensilio primario del escritor, son vocablos con significación gráfica y simbólica".¹⁴ Ciertamente la palabra es como el elemento primario con significado en el lenguaje, podría pensarse que lo primario es la grafía (letra), sin embargo, una letra por sí sola no tiene significado alguno, en cambio la palabra, si tiene significado, aunque se haya formado de distintas letras.

Cuando se habla, no se utiliza una letra, sino palabras encadenadas, esas palabras surgieron del valor simbólico que se les da acorde a la fonología del lenguaje hablado.

La escritura se logra al saber utilizar las distintas palabras, es lo que surge de la organización mental de las ideas y su expresión gráfica, por eso es interesante el vocabulario en el lenguaje tanto hablado como escrito, de ese vocabulario depende la riqueza expresiva en el discurso y en el escrito.

Para una buena producción escrita, es necesario que el alumno sepa utilizar adecuadamente el código lingüístico gráfico, así como otros signos que le van a dar sentido a la expresión escrita, tales como la puntuación, signos admirativos, interrogativos, etc., además, han de saber cómo organizar las palabras según la función que desempeñan en su significado, sobre ello, se ha de tener en cuenta lo que el mismo programa de español afirma entre sus propósitos:

"Logren comprender el funcionamiento y las características básicas de nuestro sistema de escritura, de manera eficaz".¹⁵ Las características que han de comprender, son las que se refieren a la función gramatical de las palabras, por ejemplo, cuándo una palabra es nombre o sustantivo, adjetivo, pronombre, artículo, etc., que comprendan cuando se usa letra mayúscula, puntos, comas, etc., signos admirativos, interrogativos, etc.

¹⁴ *Ibíd.* p. 314

¹⁵ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Op. Cit.* p.13

Solo conociendo la función simbólica de cada elemento podrá hacerse una buena redacción escrita.

El mismo programa de español es muy preciso al mencionar que uno de los propósitos es que los alumnos tengan respecto a los signos gráficos del código.

"Conocimiento de la lengua escrita y otros códigos gráficos. El propósito es que los niños utilicen las características del sistema de escritura y los distintos tipos de letra: manuscrita, cursiva y script en la producción de textos"¹⁶

En varias ocasiones se ha mencionado que la escritura es el proceso más complejo del lenguaje, y precisamente en eso radica su complejidad, en el hecho de que es necesario el conocimiento de la función, uso de signos, puntuación, ortografía, etc., lo que es bastante complicado para el alumno y aún para los adultos que ya lo han practicado en muchas ocasiones, siempre llega el momento en que, al empezar a escribir las ideas están en mente, pero el cómo expresarlas por escrito y correctamente es lo complicado.

La escuela tiene el compromiso no sólo de que los alumnos sean buenos lectores, sino además, que de alguna manera sean capaces de producir textos diversos para dar a conocer sus ideas y sentimientos a los demás.

El escribir, ha de ser un gusto, de hecho el niño al ingresar a primaria, lo primero que pretende hacer es escribir, y para ello raya y raya hojas, eso da a entender que existe el deseo natural por la escritura y que si se sabe fomentar y canalizar, surge la escritura como un gusto, al respecto se ha de mencionar lo que Javier González D., expresa sobre el escribir:

¹⁶ Ibíd. p. 19

"Hacer de la escritura una actividad atractiva no es tarea difícil e insuperable. Si los profesores dejan la idea de que se tiene que ahondar en complejidades lingüísticas, que se hiciera de la escritura algo vivo, fresco, lúdico y útil".¹⁷

No es precisamente que se tenga que prescindir de las formas lingüísticas de la escritura, más bien se refiere el autor a que debe darse libertad de que los alumnos escriban de sus vivencias y otras cosas de su interés, ya la forma se irá corrigiendo gradualmente y con la ejercitación continua.

Desafortunadamente, en el aula de clases, al alumno se le somete a ejercicios de escritura, más bien de copiado, de textos que a veces resulta tedioso y de poca utilidad práctica para el alumno, eso trae como consecuencia que los alumnos se resistan a la escritura.

Ahondar, por parte del docente en el tema de la escritura como un componente importante en el español, es muy importante, para que transmita a los alumnos el interés por lo que escriben, en el entendido de que su escrito será leído por otras personas.

Escribir por gusto y no por obligación, ha de ser el primer objetivo que debe buscar el docente, que sienta cuando el alumno escribe lo que piensa, siente o se imagina, lo hace con más gusto, y por ello, habrá más creatividad, el profesor no debe preocuparse por las incorrecciones que pudiera haber en el escrito, pues luego debe seguir un proceso de autocorrección, y en ese proceso, tanto el alumno escritor como sus compañeros, encontrarán las posibles fallas y encontrarán la manera de hacer que quede correctamente expresado.

¹⁷ GONZÁLEZ, D. Javier, Expresión escrita o estrategias para la escritura, p. 245

El mismo alumno, en el momento de la escritura y luego en la autocorrección, tratará de que su escrito quede bien elaborado, sobre lo que es escribir Vivaldi expresa que:

"Escribir, no es simplemente pensar. Escribir es también sentir, imaginar, vivir. Mal se puede escribir si no se piensa previamente, si no se ordenan mentalmente las ideas que se van a escribir, es decir, si no se traza un plan adecuado de trabajo"¹⁸

Cualquier autor, aún el que empieza, siente emoción al saber que su escrito va a ser leído por otras personas, y por ello, antes de empezar a escribir tiene la idea de hacerlo lo mejor posible, cuando ya ha elaborado su escrito, lo lee y relee, para convencerse de que está correcto, y esto es lo que se llama autocorrección, aunque a veces requiere del apoyo del docente o de otros compañeros.

2.3 Distintos tipos de textos escritos

Al componente de escritura, en la asignatura de español, corresponde el estudio: de los distintos tipos de textos escritos que pueden presentarse, a eso algunos autores como Ana Maria Kaufman le llaman topología de textos, sobre el asunto menciona que:

"No existe una única tipología, sistemática y explícita; por el contrario, en diferentes trabajos referidos a un tema, podemos encontrar una diversidad de clasificaciones que toman en cuenta diferentes criterios: Funciones del lenguaje, intencionalidad del emisor, prosa de base, rasgos lingüísticos o estructurales, efectos pragmáticos, variedad del lenguaje y retóricos".¹⁹

¹⁸ VIVALDI, González, Martín, Op. Cit. p. 285

¹⁹ UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, Antología, Alternativa para la enseñanza del español, p. 243

No obstante, conviene que se presente un panorama de los distintos tipos de textos que se pueden encontrar, y cuáles están comprendidos en cada tipo de texto.

a) Textos literarios.

A este tipo de textos corresponden aquellos destinados al esparcimiento, a la manifestación de los sentimientos y fantasías, entre ellos pueden mencionarse los siguientes:

- Cuentos, son pequeñas obras amenas y ágiles que narran situaciones a veces ficticias, otras tienen cierto porcentaje de veracidad, pero son de todas maneras producto de la imaginación del escritor.
- Novelas, es algo parecida al cuento, pero contiene más personajes, mayor número de situaciones que forman el entramado, pasajes descriptivos más extensos y diálogos.
- Obra de teatro, estas se presentan como dramas, tragedias, comedias, sainetes, etc., en ella el diálogo de los personajes es indispensable, así como las actitudes que manifiestan con las expresiones, son obras en las que se van tejiendo distintas historias, conflictos, situaciones, su característica es que se representan en escenarios.
- Poemas, son textos literarios que; generalmente se escriben en verso, en agrupaciones que se llaman estrofas. Los versos tienen ritmo, que es el movimiento regular y medido según el valor sonoro de las palabras y de las pausas para que se de una musicalidad. Los poemas regularmente expresan sentimientos íntimos del poeta.

b) Textos periodísticos

Estos textos regularmente tienen una función informativa, reciben el nombre precisamente por el portador (periódicos, diarios, revistas), dentro de éste ámbito pueden mencionarse las siguientes:

- La noticia, transmite nuevas informaciones sobre sucesos, objetos o personas.

Son unidades informativas completas y contienen todos los datos necesarios para que el lector comprenda la información.

Se redacta en tercera persona. El redactor ha de mantenerse al margen de lo que cuenta.

- El artículo de opinión, encierra comentarios, evaluaciones, expectativas acerca de un tema de actualidad que por su importancia merece ser tratado en el ámbito del debate.
- El reportaje, es variedad del texto periodístico que contiene trama conversacional, para informar acerca de un tema determinado, para ello, recurre al testimonio de una figura clave para el conocimiento del asunto.

La conversación se realiza entre un periodista y una personalidad o una opinión sea de interés de los lectores.

En el reportaje, las preguntas son breves y concisas.

- La entrevista, se configura igual que el reportaje, pero hace combinación de lo descriptivo y argumentativo.

Debe tratar un tema de actualidad por su importancia.

c) Textos de información científica

Estos textos son los que provienen del campo de las ciencias en general.

La definición, amplía el significado de un término mediante una trama descriptiva que dice clara y precisamente los caracteres genéricos y diferenciales del objeto a que se refiere. La descripción contiene elementos que se relacionan; semánticamente con el término a definir a través de un proceso de sinonimia.

- Informe de experimentos, contiene la descripción detallada de un proyecto que consiste en manipular el entorno para obtener una nueva información. Son textos que describen experimentos.
- La monografía, es la estructuración analítica y crítica de la información recogida en distintas fuentes sobre un tema.

Los textos monográficos no necesariamente deben realizarse sobre consultas bibliográficas, ya que puede también recurrirse a otras fuentes como el testimonio de los protagonistas de los hechos, de testigos verídicos o de especialistas.

En la monografía desde el primer párrafo se ha de especificar el tema a tratar.

- La biografía, es una narración hecha por alguien acerca de otra persona. Cuando el mismo autor se cuenta su propia vida es una autobiografía.

En la biografía los datos se organizan cronológicamente.

El relato histórico, es una narración que informa acerca de acontecimientos pasados.

El relato histórico establece relaciones de continuidad entre hechos comprobables.

La historia responde a la pregunta acerca de cómo se generó un acontecimiento relatando sus antecedentes.

d) Textos instruccionales

Son los que dan orientaciones precisas para realizar las actividades más diversas. Entre estos se pueden mencionar las Recetas, Manuales, reglamentos, estatutos, contratos, instructivos.

e) Textos epistolares

Estos buscan establecer comunicación directa por escrito con un destinatario ausente.

- La Carta, son aquellos escritos a través de los cuales el autor da a conocer a un pariente o amigo eventos particulares de su vida. Estas cartas contienen hechos, sucesos, sentimientos, emociones, experimentadas por un emisor.
- La solicitud, está dirigida aun receptor que tiene cierta autoridad en la medida en que posee algo o tiene la posibilidad de otorgar algo.

f) Textos humorísticos

Este tipo de texto está enfocado a provocar risa, lo que hace mediante recursos lingüísticos, iconográficos que alteran el orden natural de los hechos o sucesos, o deforman los rasgos de los personajes.

Los recursos más frecuentes son la burla, la ironía, la sátira, la caricatura y el sarcasmo. Entre los ejemplos puede mencionarse la historieta.

g) Textos publicitarios

Estos están estrechamente relacionados con las expectativas y las preocupaciones de la comunidad, son los indicadores típicos de la sociedad de consumo: Informan sobre lo que se vende para que el receptor compre.

- El Aviso, este tipo de texto puede aparecer en diarios, revistas, afiches, folletos de publicidad, etc., puede ser narrativo, argumentativo, descriptivo o conversacional y conjuga lo verbal con lo lacónico.
- El Afiche, son textos breves que se colocan en cualquier parte, están escritos sobre cartulinas, cartones, papeles de grandes medidas, sirven para promover un lugar, producto, alguna actividad, y hasta a un personaje.
- El folleto, pretende que el lector sienta la necesidad de adquirir un producto, recorrer un lugar, participar en un evento, compartir alguna reunión. Para ello, describe positivamente lo que anuncia.

En la escuela primaria, es válido que se den a conocer los distintos tipos de textos mencionados, sin embargo, no todos pueden ponerse en práctica en el nivel primario, algunos pueden de distintas maneras trabajarse en los distintos grados, como, los textos literarios, que conllevan esparcimiento, los textos de información científica, pueden de manera sencilla ponerse en práctica en los grados superiores del nivel.

Los textos que son muy recomendados en primaria, son los textos epistolares, ya que el alumno puede comunicarse con sus padres, familiares y amigos a través de cartas.

Lo mismo puede decirse de los recados y solicitudes, son tipos de textos escritos que el alumno necesitará en su vida cotidiana.

2.4 El reto de redactar correctamente

Redactar es poner por escrito cosas sucedidas, acordadas o pensadas con anterioridad. En su fondo etimológico, la palabra tiene la fuerza del verbo latino redigere, que se compone de RED = a repetición y agere = mover hacia adelante, hacer, que significa hacer volver.

El acto de redactar corresponde a hechos reales: la fantasía del autor tiene escasa cabida, pues las circunstancias tratadas son concretas o practicas.

Hay diferencia entre redactor y componer. En la composición, los elementos se crean o se cambian a gusto, con entera libertad y con una dosis más o menos copiosa de la tan preciada originalidad.

Se componen poemas, cuentos, relatos, novelas, ensayos, etc. es indiscutible la calidad de obra de arte de la composición. En la redacción, en cambio, el autor se limita a dar forma escrita a un tema dado. Se redactan cartas, notas/informes, telegramas, crónicas y otros escritos parecidos.

No es preciso ser persona de letras para tener necesidad de escribir bien, es decir, adecuadamente. La palabra escrita es imperiosa en cualquier actividad moderna.

La palabra es el instrumento específico de la expresión individual y la comunicación entre los humanos.

Este vehículo del lenguaje exterior puede ser manifestado en forma oral o escrita. Cuando se emplea el lenguaje escrito, no hay modo de escapar de ciertas exigencias que no tiene el lenguaje oral. ¿Por que la expresión escrita resulta exigente dentro de un formulismo normativo del que está exenta la lengua hablada la razón surge de la propia naturaleza de esas formas expresivas y de las circunstancias en que se realizan una y otra.

La expresión oral no sólo tiene a su disposición el lenguaje, sino que se vale eficazmente de otros medios: el tono intencional con que se dicen las cosas, los matices enfáticos, la acción corporal, el significativo silencio, las transmisiones imperceptibles o extrasensoriales, el ambiente o situación exterior que rodea a los interlocutores. Además, en la forma hablada hay posibilidades de repeticiones, explicaciones, ampliaciones, retenciones o sugerencias para facilitar la comprensión según las necesidades personales del oyente, situación que no se presenta en la rígida expresión escrita.

La exigencia de las formas escritas nacen del modo despersonalizado con que sirven de medio comunicativo, desde un papel, entre el escritor y sus lectores. En la escritura, las expresiones gráficas son estáticas, frías, limitadas a los moldes de su estructura material ya su colocación de maneras establecidas.

Por todas esas razones, es comprensible que sea necesario que se escriba bien, o sea, correctamente, para cualquier persona que actúa en un medio civilizado.

Hay personas que tienen facilidad para hablar, pero cuando deben expresarse por escrito encuentran serias dificultades frente a ataduras léxicas, sintácticas, ortográficas, de distribución de síntesis.

Quienes consideran difícil expresarse por escrito, carecen de conocimientos gramaticales, no tienen práctica y quizá tampoco voluntad para el aprendizaje. Porque este arte se aprende; nadie nace sabiéndolo. Es obvio que como en todo arte, a unos les resulta más fácil y rápido el dominio que a otros. El perfeccionamiento se logra mediante la práctica constante, acompañada por la observación minuciosa, la crítica y por sobre todo, el gran empuje que dan el entusiasmo y el deseo tenaz de avanzar culturalmente.

Para redactar utilizamos el lenguaje. En calidad de facultad humana, es un conjunto de sonidos articulados con que se comunican los integrantes de un grupo social. Es un sistema de símbolos vocales arbitrarios, con cuya ayuda actúan entre sí los miembros de un grupo social.

El conjunto de esos símbolos y sus relaciones, se llama Lengua, la lengua en acción, se denomina habla. El nombre de idioma se da a la misma lengua referida a una nación o región determinada.

El lenguaje cumple dos funciones en el hombre: sirve para que se exprese a sí mismo y para que se comunique con los demás; por lo tanto, tiene el carácter individual y social.

El papel comunicativo del lenguaje lo convierte en el atributo cúspide del ser humano como ente social.

Como se ha mencionado en varias ocasiones, comunicar es hacer partícipe a otro de lo que uno tiene y también descubrir, manifestar o hacer saber alguna cosa.

El acto de comunicación supone obviamente un emisor, un mensaje y un receptor, entre emisor y receptor, ha de haber conocimiento del código para descifrar el mensaje.

Analizada la redacción bajo el punto de vista psicológico, Jung presenta cuatro funciones: sensación, intuición, sentimiento y pensamiento, de ellas, solo el pensamiento es plenamente lingüístico. El sentimiento se encuentra en los límites de lo que es lingüístico, las dos consideradas como fuera del control de la razón como son la sensación y la intuición.

La redacción resulta eficaz cuando es actuante, efectiva y funcional.

Esto ocurre siempre que logra plenamente el objetivo propuesto, que puede ser: informar, exponer, pedir, convencer, persuadir, conmover, atraer, narrar, agradecer, invitar, presentar, sugerir, divertir, criticar, enseñar, etc.

La redacción moderna requiere por lo menos lo siguiente: Concreción, claridad, sencillez, adecuación, ordenación funcional, originalidad, interés y actualidad.

Por lo general la dificultad para escribir no se debe a un defecto psicomotriz, sino que es el resultado del temor a la crítica, y pobreza del diccionario mental.

Los errores que con más frecuencia se cometen al escribir son el resultado de: falta de orden en la exposición y el rebuscamiento.

Para escribir acerca de un tema, basta reunir dos requisitos: conocer aunque sea básicamente el tema y apegarse a normas mínimas de comunicación. En realidad escribir no es tan difícil, es suficiente que aquellos que pretenden y quieren escribir, tomen conciencia de lo que desean hacer y lo intenten.

Hay quienes afirman que no se escribe por las siguientes razones: Escolaridad deficiente, no tiene suficientes palabras para escribir, teme a la crítica. En muchas ocasiones sucede que estando reunidos, se expresan las ideas con bastante fluidez, eso se debe a que la fuerza del lenguaje oral es mayor que la del escrito por su carácter vivo.

Por todo lo que se ha expuesto, puede decirse que ciertamente expresarse oralmente presenta más facilidades; sin embargo, el escribir, a pesar de sus retos, con el ejercicio y práctica, puede alcanzarse la habilidad suficiente para la redacción de textos diversos.

2.5 La gramática y su importancia en la redacción

Cuando se habla de escritura, inmediatamente surge mentalmente la palabra representada por signos gráficos. La palabra desempeña un papel muy importante en el lenguaje en cualquiera de sus expresiones, pero es en el escrito, donde surge con más relevancia porque se ha de asociar lo fonológico con lo gráfico, esto es: tiene que realizarse la equivalencia, de lo sonoro a lo escrito.

Se sabe que palabra, es la sílaba o conjunto de sílabas por medio de las cuales se expresa una idea.

La palabra, pues, es un elemento importantísimo, lo que ya anteriormente se expresó, pero, la palabra, desempeña distintas funciones, y eso se sabe a través de la gramática.

Gramática, es el arte de hablar y escribir correctamente. Se divide en Morfología (analogía), Sintaxis, Prosodia y Ortografía. La morfología (analogía), es la que explica a la palabra Como tal, su función, y así tenemos que analógicamente (morfológicamente), las palabras pueden ser Sustantivos (nombres), Adjetivos (calificativos, demostrativos, etc.) Artículos (determinados e indeterminados), Pronombres (personales, demostrativos y posesivos), Verbos (transitivos, intransitivos y reflexivos) Adverbios, Preposiciones, Conjunciones e Interjecciones.

La morfología, además de identificar a las palabras y decirnos la función que desempeñan, nos puede decir otras variantes de las mismas, según el uso que se les dará en las distintas expresiones. Por ejemplo: respecto a los Sustantivos (nombres) nos aclarará si son propios o comunes, etc.

El conocer la palabra, según su estructura y función, ayudará en gran manera en la redacción escrita.

La gramática nos hace saber, que las palabras piezas mínimas del lenguaje, pueden desempeñar nueve funciones:

- Sustantivo o nombre, son los que designan a todos los seres, animados e inanimados. Estos pueden ser propios y comunes. Pueden estar en singular o plural.
- Pronombres, son los que sustituyen en algunas ocasiones a los sustantivos o nombres. Pueden referirse a uno o una sola y se dice que están en singular y si se refiere a varios o varias, están en plural.

Los pronombres pueden ser personales, demostrativos y posesivos.

- Adjetivos, son los que acompañan a los sustantivos para calificarlos (decir cómo son), señalarlos (demostrándolos) y posesivos (si denotan posesión.)
- Artículos, estos acompañan a los nombres o a otras palabras y pueden ser determinados e indeterminados: los primeros son el, la, los, las; y los segundos un, una, unos, unas.
- Verbos, indican existencia, acción, o estados, refiriéndose a los sustantivos o pronombres. Los verbos pueden expresarse en distintos tiempos, esencialmente Presente, pasado y futuro (existen también tiempos intermedios). Los verbos pueden expresarse de manera simple y de manera compuesta.
- Adverbios, acompañan a los verbos, adjetivos y otro adverbio, sirven para indicar diversas circunstancias, de lugar, modo, tiempo.
- Preposiciones, son elementos gramaticales que sirven para unir partes en las frases u oraciones.
- Conjunciones, unen también elementos gramaticales independientes.
- Interjecciones, sirven para expresar estados de ánimo de los sujetos de una expresión.

Otro de los elementos de la gramática es la sintaxis, y es muy importante en la escritura, especialmente en la redacción de textos.

Nuestras ideas no se expresan mediante palabras sueltas, sino por medio de conjuntos de palabras ligadas en forma de expresiones llamadas frases, oraciones y periodos.

Por tal motivo, la menor unidad de comunicación no es precisamente una palabra, sino una oración, aunque se utilice una simple palabra, ejemplo: Escribimos, ciertamente es una sola palabra (verbo) que lleva implícito el sujeto (nosotros) y la acción escribir.

La oración, es cuando enunciamos un juicio, decimos algo de alguien o algo, para ello, nos valemos de varias palabras con verbo en modo personal, expreso o tácito.

La diferencia que se da entre una frase y una oración, es que en la primera no se da la idea completa, pues al carecer de verbo no se dice nada del sujeto, simplemente se enuncia algo, ejemplo: día triste, en este caso no se especifica qué. En cambio en la oración la idea es más completa, ya que lo logra el verbo y su acción, ejemplo: EL DIA ESTA MUY TRISTE.

Una oración completa, consta de dos partes fundamentales: el sujeto que regularmente es un nombre o sustantivo, y es quien realiza la acción; el predicado es lo que se dice que hace el sujeto, Ejemplo:

ANTONIO ESCRIBE UN CUENTO

La palabra Antonio es el sujeto, y el resto forman el predicado.

Más de alguno podría pensar que tratar asuntos gramaticales, es aferrarse en el tradicionalismo de la educación basada en la gramática estructural, quizá estén en lo correcto, es válido tener divergencias, sin embargo, también es cierto que en lo que se refiere a la escritura y producción de textos, la corrección en el uso del lenguaje es muy necesario, ya que nadie puede negar que un escrito, con mala construcción de frases y oraciones, con infinidad de faltas de ortografía, con nulo uso de signos de puntuación, sin duda alguna que

es una mala redacción.

Querámoslo o no, la gramática es importante para que nuestros escritos tengan sentido, pues mediante ella sabremos usar correctamente no sólo las palabras, sino buscar estructurar coherentemente y con buen sentido y estilo nuestro escrito.

El problema, no radica en que la gramática sea o no, elemento tradicionalista, sino en el procedimiento que en el aula se lleva a efecto con los alumnos.

La gramática, al igual que otros aprendizajes, ha de aprenderse viviéndola, ejercitándola cotidianamente, procurando que el alumno se apropie de ella mediante ejercicios que le motiven porque están ligados a su quehacer diario.

2.6 En la redacción, la ortografía un obstáculo a superar

En la comunicación, para que sea comprendida, es necesario que se dé correctamente, ya que de lo contrario, sería nula o incompleta.

En el acto comunicativo hablado, se tienen muchas oportunidades y apoyos para que se comprenda mejor, ya en lo hablado se utilizan expresiones corporales como mímica, gestos, muecas, etc. que dan a la comunicación mejor sentido; también, el mensaje hablado va acompañado de tonos de la voz, énfasis en determinadas partes de la locución. Todo ello es apoyo que la comunicación hablada tiene como recursos efectivos para hacer más comprensible el mensaje.

La comunicación escrita, es más rígida en esos aspectos, pues no cuenta con esos importantes apoyos.

En el caso de los escritos, tiene que tener primero un buen uso de las palabras, una buena construcción de frases, oraciones y periodos. Ha de tener un buen estilo, con claridad, precisión, coherencia, etc. Pero sobre todo, ha de tener una buena ortografía.

Escribir con buena ortografía siempre ha sido un obstáculo conflictivo para el escritor, el no tener una buena ortografía, a veces es una causa limitante para que no se expresen plenamente las ideas.

Hay personas que tienen una gran facilidad para la locución, son muy fluidos, expresivos, convincentes, tienen un gran dominio del auditorio que los escucha, sin embargo, cuando lo hacen por escrito, no tienen esa facilidad y no pueden expresar, las ideas como lo hiciera hablando.

Una causa de esa limitación es sin duda la ortografía, no tiene la certeza de usar correctamente las palabras y teme equivocarse, pues sabe que una vez escrito, no tiene retorno.

Quien tiene buena habilidad para la comunicación hablada, y además tiene muy buena ortografía, sin duda alguna sus productos siempre tendrán gran calidad comunicativa; estaríamos ante un caso de un buen escritor; si a esto le agregamos abundancia en su léxico y un buen dominio en organizar su escrito correctamente acorde a la gramática, estaríamos hablando de un sujeto que tiene un buen uso del lenguaje.

La escuela primaria, según sus propósitos, pretende formar no sólo buenos lectores, sino también buenos escritores. Así lo menciona el programa de Español en uno de sus propósitos fundamentales: que los alumnos:

"Adquieran nociones de gramática para que puedan reflexionar y hablar sobre la forma y el uso del lenguaje oral y escrito, como un recurso para mejorar su comunicación"²⁰. Para quien desea comunicarse de manera escrita, no es suficiente tener magníficas ideas sobre un tema, es necesario que sepa usar correctamente el lenguaje escrito, o sea, que lo construya gramaticalmente correcto, con buena ortografía.

²⁰ SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Op. Cit. p. 13

Pero, ¿Qué, es la ortografía? , primeramente se ha de aclarar qué es para luego adentrarnos en su uso.

"Ortografía, es el arte de escribir correctamente las palabras de una lengua.-Manera-de escribir una palabra".²¹

Así es como lo define el diccionario, arte, y en realidad, cuando se logra esa habilidad el escrito es algo bien hecho, casi como una obra de arte. La definición .el diccionario ciertamente es muy breve, pero con bastante contenido implícito, pues se refiere a la escritura correcta no de todo un párrafo sino de cada palabra de un lenguaje, sin embargo, al escribir correctamente las palabras, quiere decir que se conoce muy bien su función y uso.

La ortografía ha merecido el comentario de todos los que proponen tratados que redacción y escritura, se puede en este caso mencionar lo que Donald H. Graves menciona sobre la ortografía y lo presenta así:

"La ortografía no es sino otro entre muchos procesos que el niño debe tener en cuenta cuando compone. Es triste que muchos alumnos con problemas ortográficos creen que la información de que disponen es de baja calidad, o que desconocen todo tipo de temas importantes. Se resisten a escribir porque durante ocho años o mas han estado oyendo que no saben hacerlo porque su escritura carece de ortografía"²²

Ciertamente muchos no escriben porque tienen limitaciones de conocimiento de temas, o la manera de expresarlas de manera escrita, el desconocimiento de la ortografía a veces bloquea el deseo de escribir, en estos casos, lo conveniente es que se escriba, a riesgo de tener equivocaciones, en el entendido que pueden ser corregidas en el momento de revisar el escrito.

²¹ PANAMERICANA, Gran diccionario enciclopédico visual, p. 1291

²² GRAVES, Donal H. Didáctica de la escritura, p. 55

Nadie está exento de cometer alguna, falla ortográfica, pero como se mencionó anteriormente, para eso se da un espacio para la revisión, con el fin de corregir oportunamente las fallas.

Hay ocasiones es que los niños, al estar escribiendo se encuentran con palabras que fonológicamente son iguales, pero difieren en su escritura, por ejemplo: "Cuando vaya a tu casa montaré la llegua balla", es común que los niños lo escriban de la manera siguiente: "Cuando balla a tu casa montare la yegua vaya" como puede observarse, lo escrito por el niño tiene serios errores ortográficos, pero a veces el docente no tiene el tacto adecuado para que el niño supere el problema ortográfico, para que el sentido de la expresión, no se distorsione.

La escritura, ciertamente presenta las dificultades de construcción coherente, pero la que más se nota es la que se refiere a la ortografía, se puede mencionar lo que la investigadora Hilda Basulto dice: "Hay personas que tienen facilidades para hablar, pero cuando deben expresarse por escrito encuentran serias dificultades frente a ataduras léxicas, sintácticas, ortográficas, de distribución o de síntesis"²³

El docente, tiene que estar convencido de que la ortografía, va a ser el principal obstáculo con que se van a encontrar los nobeles escritores, o sea, los alumnos de la escuela primaria, por lo que también estará consciente de que debe apoyarlos para que logren superar esa situación que les estaba para poder redactar correctamente.

El docente ha de implementar estrategias y acciones adecuadas para que los alumnos gradualmente vayan superando esa dificultad.

Cuando nos referimos a la ortografía, uno de sus elementos importantes es el acento, a veces se escriben las palabras y no se les pone esa pequeña rayita y se cambia el sentido de la misma palabra, por eso a los alumnos continuamente se les tiene que mencionar que todas las palabras en su estructura, tienen una parte llamada sílaba, que se pronuncia con

²³ BASULTO, Hilda, Op. Cit. p. 192

más énfasis, a esa sílaba se le llama tónica y su pronunciación es más sonora que las demás, sin embargo, también se debe aclarar a los alumnos, que no todas necesitan acento escrito, o sea, que el hecho de que todas las palabras tienen su sílaba tónica, no precisamente tienen que llevar acento ortográfico escrito.

Es común que los niños al estar escribiendo no coloquen acento a las palabras que deben llevarlo, ejemplo: "La novia Lucia, lucía un vestido muy elegante", el niño suele escribirlo así: "La novia lucia, lucia un vestido muy elegante". -¿En qué parte de la expresión está la falta ortográfica? -sin duda alguna la encontramos en dos palabras, en la primera palabra Lucia, que por ser nombre de la persona debe escribirse con inicial mayúscula, y en la segunda lucia, que debe tener acento por ser una conjugación derivada del verbo lucir.

Pero, ¿qué es el acento? -el diccionario nos dice:

"Se llama acento ortográfico, a una rayita oblicua (') que se coloca sobre la vocal de la sílaba donde recae la mayor intensidad acústica al pronunciar el vocablo. La sílaba acentuada se denomina tónica y las restantes átonas"²⁴

Al escribir, es muy fácil caer en la confusión, al no usar el acento donde corresponde, ejemplo: jugó y jugo, el primero del verbo jugar, el segundo un líquido.

²⁴ PANAMERICANA, Op. cit. p. 174

CAPITULO III

"LA ESCRITURA Y SU PEDAGOGÍA EN EL AULA DE QUINTO GRADO"

Todas las teorías y didácticas, así como las estrategias sobre educación, han de hacer que lleguen a los alumnos en el aula, los programas educativos, que están precisamente inspirados en las teorías más avanzadas sobre educación.

En este capítulo, se pretende hacer referencia del proceso educativo, cómo se ha concebido en los distintos momentos del devenir histórico de la educación, cómo se concibe en la actualidad, a la luz de las teorías de notables investigadores como Jean Piaget, Vigosky, y algunos latinos como Margarita Gómez Palacios, etc. que han influido en gran manera para que la educación esté más acorde a las necesidades de los educandos.

El sistema educativo mexicano, se ha inspirado en las teorías más actuales como son las provenientes de la psicogénesis, de donde surgieron las didácticas constructivistas y las pedagogías operatorias.

Este capítulo, como ya se mencionó, pretende acercar las teorías constructivistas a la práctica docente, específicamente en el quinto grado de educación primaria.

3.1 ¿Cuál ha sido la función del alumno tradicionalmente en el aprendizaje?

El tradicionalismo educativo concebía al alumno como un recipiente vacío, al que se tenía que llenar de conocimientos e instrucciones.

El alumno asistía a la escuela a recibir conocimientos que los adultos le imponían como una obligación.

El alumno, en el aula tradicional, tenía que sujetarse a lo que el docente, le imponía, sin tomar en cuenta su opinión, ni siquiera permitirle un desacuerdo a lo que el maestro decía.

En el aula, el alumno primeramente tenía que observar una disciplina y un orden desmedido, no se tenía que escuchar ni el menor ruido cuando el docente exponía y exponía, sin tiempo ni medida, y los alumnos tenían que escuchar por tiempos indeterminados el discurso del maestro.

Respecto al proceso de aprendizaje, el niño tenía que escribir extensas lecciones copiadas de algún libro designado por el maestro. En eso consistía el ejercicio de escritura.

El escrito elaborado por el alumno, pasaba a revisión con el maestro, quien marcaba las palabras que no se copiaban fielmente y la indicación era que tenía que escribir cada palabra equivocada de diez a más veces, eso dependía de la disposición del maestro.

El propósito era que el niño escribiera 'las letras muy bien dibujadas, de tal manera que era sometido a escribir planas y más planas para que ejercitara la escritura.

El proceso de adquisición de la lectura, iniciaba con el aprendizaje memorístico del alfabeto, luego seguía el aprendizaje de las sílabas, para llegar a las palabras.

Cuando el alumno ya tenía esos dominios, seguía el proceso de lectura que llamaban de calidad, que consistía en que el niño al leer, lo hiciera con un buen volumen, con mejor entonación, con expresividad casi teatral. También había otro ejercicio de lectura llamado lectura de rapidez, que consistía en leer con la mayor rapidez posible un texto, para ello, el docente escogía un determinado texto, contaba y rememoraba las palabras del escrito, y el alumno tenía que leer en un minuto determinado número de palabras; el maestro iba tomando en cuenta las palabras que no se decían correctamente y las descontaba al final.

Respecto a la escritura, hacían ejercicios que le llamaban caligrafía, sin duda alguna para un buen ejercicio muscular, esa caligrafía podía ser mediante letras, palabras, óvalos, rayas, etc., pero tenían que ser escritas con bastante uniformidad, sin equivocaciones.

Para la ortografía, el alumno y el grupo en general, recibía por parte del maestro un dictado, a veces de palabras de difícil escritura; y con acentuación, y otras en algún texto, en que el maestro marcaba las palabras que iban a ser claves para revisar ortografía, terminada la revisión, el alumno tenía que escribir varias veces, mínimo diez veces, cada palabra mal escrita o que le faltara algún acento.

En la enseñanza tradicional, se acostumbraba que el maestro dictara lo que se llamaba resumen sobre distintas asignaturas, en lo referentes a español versaban sobre gramática: Analogía, sintaxis, prosodia y ortografía. Los mencionados resúmenes, regularmente quedaban como tarea para el día siguiente, en que se tenían que recitar de memoria ante el maestro.

En lo que se refiere a la aritmética y geometría, los trabajos siempre consistían en sumas, restas, multiplicaciones y divisiones de grandes cantidades. Así como el aprendizaje de memoria de las fórmulas para obtener perímetros y superficies de distintas figuras.

Con todo lo expuesto, producto de investigación con personas que en su momento estuvieron bajo estas prácticas pedagógicas, nos damos la idea de que todo el procedimiento educativo se fundaba en lo memorístico, en lo mecánico y sistemático, pero de una manera muy rígida de tal manera que si algún alumno no cumplía con lo que se le indicaba o con las tareas que se le dejaban, era sancionado verbalmente y también con castigos físicos y se les exponía ante el grupo.

No se pretende satanizar las prácticas pedagógicas tradicionales, quizá se justifiquen en el sentido de que en esos momentos no se tenían las investigaciones que actualmente ya se están poniendo en práctica.

Algunos aspectos de la educación tradicionalista fueron y continúan siendo utilizados en los procedimientos actuales, aunque no con la rigidez de esos momentos.

Con la educación tradicionalista, el sistema evaluatorio era basado en instrumentos de medición de conocimientos a través de pruebas y eso era el dato que promovía o no al alumno.

Se ha de mencionar, que en esos tiempos, el nivel primario era el que estaba más extendido, ya que la secundaria sólo había en las grandes ciudades, a la que tenían acceso solamente los que económicamente pudieran solventarla. Además, debe agregarse que en esos tiempos, los padres de familia de bajos recursos económicos, se conformaban con que el hijo o hija aprendiera lo básico y elemental, regularmente no se tenía la primaria completa.

En el medio rural, la situación era peor, pues había poblaciones en que la escuela solamente brindaba estudios de primaria a veces hasta el tercer o el cuarto grado, además, en las épocas de trabajo agrícola, los alumnos varones se ausentaban por tiempos indefinidos, ya que tenían que ayudar a sus padres en esas labores.

3.2 A la luz de los nuevos enfoques educativos, cual es la función de los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje

La educación en general y en todos los países, ha sido siempre motivo de atención de las clases gobernantes, se han preocupado porque la educación sea cada vez mejor y esta al parejo del desarrollo tecnológico, científico y social de los pueblos.

En México, la educación ha pasado por varias etapas, y en cada una de ellas ha estado expuesta al sistema político que la sostiene y rige.

En cada una de las etapas, el educando ha sido el sujeto en el que según los sistemas gobernantes, está pensado el aspecto educativo.

Desde el inicio de la Conquista hasta la Independencia, la educación se desempeñó como un elemento al servicio tanto del Estado como de la Iglesia Católica. En este tipo de educación, mitad científica, mitad religiosa, había distintos tipos de escuelas, por lo que había educación hasta cierto punto clasista.

A los hijos de los nobles y de los gobernantes, se les educaba de manera más esmerada, puesto que iban a ser herederos de las haciendas, de los puestos de gobierno, de las funciones militares y de las funciones de guías religiosos. Por lo tanto, la educación que recibían era muy especial. El papel de los alumnos en ese entorno, era acatar las disposiciones de la institución educativa, generalmente impartida por clérigos religiosos.

A los hijos de los campesinos y otros gremios de la sociedad colonial, se les adiestraba para que fueran buenos artesanos, buenos servidores en las haciendas, pero sobre todo, obedientes cristianos, esta educación no estaba a la altura de la de los hijos de la gente principal. El papel de los alumnos en estas escuelas era de completa obediencia y sumisión, para que en el futuro fueran buenos trabajadores y mejores cristianos afiliados a la iglesia. En esas circunstancias, los hijos de las gentes de clases bajas, no necesitaban estudios de alto nivel, pues estaban destinados a trabajos de servicio, y en eso se les capacitaba, por lo tanto, sólo interesaba que aprendieran leer, escribir y algo de aritmética, pero muy especialmente, tenían que aprender a ser fieles cristianos y obedientes servidores de sus patrones.

Al consumarse la independencia de México, realmente la educación no sufrió algún cambio significativo, los ricos siguieron recibiendo su buena educación, y los pobres su misma capacitación para el servicio.

Fue hasta la etapa liberal, cuando empezó a dar cambios la educación, y dejó de ser elitista y se proporcionaba educación casi igual para todos, pero el papel del niño (educando) seguía siendo de acatamiento y sumisión al docente ya la institución que lo educaba. Lo que cambiaron fueron los enfoques filosóficos de la educación. Así hasta llegar a la etapa del rompimiento del Estado con la Iglesia y la educación se hizo más apegada a lo científico y social, y pasó de ser una educación con tendencias religiosas a una educación más libre de prejuicios religiosos.

En los albores del Siglo XX, ya se vislumbra el tipo de educación que se pretendía, pero sin salirse aún de la posición en la que el alumno era el que recibía y el docente el único que sabía.

Tuvieron que pasar muchos años, al llegar la época postrevolucionaria, cuando se pretendió implementar un programa socialista en la educación, pero aún en ese sistema, el papel del alumno siguió siendo el eterno oyente pasivo que sólo recibía conocimientos.

Fue hasta mucho tiempo después, cuando el sistema educativo mexicano, influido por las ideas de la Escuela activa, que el alumno ya pudo participar en el proceso educativo, sin embargo, continuaba siendo el recipiente vacío que concebía la educación tradicionalista, por lo tanto, no era mucho en lo que el alumno podía influir en su educación.

El alumno pues, por mucho tiempo ha permanecido como simple espectador del proceso educativo que le brindan los adultos, en instituciones y en el aula con el docente.

Actualmente, la concepción que se tiene del alumno ya no es la misma, así lo inspiran los planes y programas de estudios del nivel primario, se pretende que el alumno participe activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, enseñanza porque al mismo tiempo que recibe brinda aprendizajes, el alumno ya tiene voz para manifestar sus acuerdos y desacuerdos con lo que el docente explica y expone ante el grupo.

El alumno ya pone en duda lo que para él no es lo real, y como recibe información de distintas fuentes, no solamente de la escuela, ha obtenido conocimientos que fueron aprendidos de manera informal.

El programa de español de educación primaria, en uno de sus propósitos, menciona que los alumnos: "Desarrollen conocimientos y habilidades para buscar, seleccionar, procesar y emplear información, dentro y fuera de la escuela, como instrumento de aprendizaje autónomo."²⁵

Con el desarrollo de conocimientos y habilidades el niño se hace cada vez más autónomo, o sea el va construyendo su conocimiento.

Por todo lo, anterior, puede llegarse a entender que el alumno ahora tiene el rol más importante en el proceso educativo, es el sujeto en tomo al que giran todas las estrategias y acciones encaminadas a facilitar sus aprendizajes.

No obstante, aún quedan remanencias de la concepción tradicionalista que se tenía respecto al rol del alumno en el proceso, aún sigue siendo el docente el que quiere tener el papel estelar en la obra, no puede convencerse de que su papel es facilitar la actuación del alumno. Afortunadamente, cada vez es menor el número de docentes que dan al alumno calidad de receptor de conocimientos, y son más los que procuran facilitar el trabajo a los alumnos para que ellos gradualmente vayan construyendo sus aprendizajes, desarrollando habilidades y destrezas, en otras palabras, ya empieza a dársele al alumno el lugar que le corresponde en su propia educación.

3.3. El papel del maestro en el tradicionalismo

Desde los tiempos antiguos, los menores y niño han sido educados por los mayores, esto es, por los adultos, por lo tanto, dependiendo la época, el docente ha ocupado el rol principal en ese proceso.

²⁵ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Programa de español. p. 13

La figura del maestro ha sido siempre importante, en la sociedad en todas las épocas, él era concebido como un individuo que tenía infinidad de conocimientos, y que esos, conocimientos se transmitían a las jóvenes generaciones.

El tradicionalismo educativo, no ha de ubicarse en tiempo y espacio determinado, ya que todas las sociedades tienen sus propias tradiciones que deben transmitirse a las generaciones que les van sucediendo. Y el encargado de realizar esa transmisión, es el maestro. Por tal motivo, el docente era para algunos la fuente de la sabiduría.

En la educación tradicionalista, el maestro siempre ha desempeñado una actitud de autoridad en todos los aspectos.

Demuestra autoridad respecto a los saberes, pues se siente el único poseedor del conocimiento y por lo tanto, está por encima del alumno a quien concibe como un ser que lo ignora todo, y que espera que él, lo ilumine con sus conocimientos.

Ante la sociedad, también demuestra su autoridad y usa esa posición ante los demás, de tal manera que está convencido de que aquello que el propone es la única verdad.

En el aula, el docente no conduce el aprendizaje, lo ordena y lo impone a sus alumnos, quienes en todo momento, han de acatar sus enseñanzas como únicas. Además, no permite que sus alumnos pongan en tela de juicio lo que propone.

Respecto al proceso de enseñanza, el maestro tradicionalista es muy ritualista con las acciones que realiza y deben acatar los alumnos en el grupo. Regularmente, el maestro tradicionalista tiene como ritual el pase de lista, la revisión de ciertas tareas aprendidas de memoria por los alumnos, luego pasa a las actividades del día. Pudiera servir como ejemplo lo siguiente:

- Maestro- Niños, hoy vamos a tomar lectura, para eso, tomen el libro X, ábranlo en la página tanto.
- Alumnos -Se apresuran a tomar el libro y localizan la lectura que les menciona el maestro.
- Ahora vamos a tomar lectura de rapidez. (Toma la lectura y empieza a llamar a cada uno de los alumnos, toma su cronómetro Para medir el tiempo y una hoja en donde anotará lo que corresponde, como es nombre, palabras que el alumno va diciendo equivocadas o que se las salta, etc.)
- Al llamado del maestro, el alumno está preparado con el libro esperando la señal para empezar.
- El maestro da la señal de inicio, el alumno empieza a leer lo más veloz que puede.
- Al llegar el término del minuto, el maestro da una señal y el alumno suspende la lectura. El maestro hace sus cuentas de palabras falladas y las resta de las leídas en el minuto. Después hace la valoración acorde aun parámetro que previamente tiene establecido.
- Después de tomada la lectura, les indica que continuarán con escritura, y es cuando indica que la lección que han leído, deberán copiarla en su cuaderno tratando de hacer la letra muy bien dibujada.
- Después de que los alumnos han escrito, viene la revisión, y marca las palabras que se copiaron incorrectamente y les indica que tienen que hacerlas un determinado número de veces.

Con ese ejercicio, el maestro ha cumplido con lo que corresponde a la lengua nacional, en lo referente a lectura, escritura y ortografía.

Esa ha sido una pequeña muestra de lo que puede ser una sesión en una clase tradicional. Según la persona entrevistada, quien dió los datos de lo narrado, si algún alumno no cubría los estándares esperados por el maestro, se hacía acreedor a una sanción, primeramente verbal, y también enviándolo al rincón de los castigos. Cuando el alumno se atrevía a inconformarse, entonces la sanción era la agresión física ya que en ningún momento podía ni siquiera replicar lo que el maestro hacía. El maestro tenía el lema de que "La letra con sangre entra".

El maestro, jamás recibía por parte de los padres de los alumnos algún reclamo por el trato a los hijos, al contrario, a la menor queja del maestro, los padres también procedían a sancionar ya veces golpear a los hijos para que en lo sucesivo, el maestro no tuviera queja alguna de su conducta.

El trato anterior, no era general, regularmente es el que recibían los hijos de padres de escasos recursos económicos, pues los hijos de padres de buena posición económica jamás eran reprendidos, y mucho menos castigados y maltratado físicamente.

3.4 El rol del facilitador del aprendizaje según las teorías constructivistas

El plan de estudio de español y el programa, educación primaria, principalmente en el enfoque los propósitos, implícitamente y también de manera explícita, da a entender que el alumno es el que construye sus aprendizajes, desarrolla sus capacidades habilidades, no menciona que el maestro ha de hacer esto o lo otro, a continuación, se expresan los principales enunciados de los propósitos y lo hace de la siguiente manera:

"Para alcanzar esta finalidad (propiciar el desarrollo de las competencias comunicativas) es necesario que los niños:

- Desarrollen confianza, seguridad y actitudes: favorables...
- Desarrollen conocimientos y estrategias
- Reconozcan, valoren y respeten variantes sociales...
- Se formen lectores que valoren, critiquen etc."²⁶

En todos los propósitos, en este caso del lenguaje, se evidencia que el niño es el que va a realizar por sí mismo el acto de aprendizaje, por el mismo construirá toda la estructura de conocimientos que le serán necesarias. Por lo tanto, estamos pues inmersos en una didáctica constructivista, en la adquisición de los saberes.

En ese contexto, el alumno es el protagonista de su aprendizaje, es quien lo construye gradualmente paso a paso, experiencia por experiencia, conviviendo e interaccionando con su entorno, en el cual se encuentran el hogar, la escuela y la comunidad, todo ese entorno participa en sus aprendizajes.

Aquí convendría preguntarse, si el mismo alumno construye su conocimiento y desarrolla sus capacidades, habilidades y destrezas, ¿cuál es entonces el papel del docente?

Si estrictamente se ajusta al constructivismo, resulta que el niño, paulatinamente aprenderá por sí mismo, con o sin maestro. ¿El papel del maestro ha caído en el desuso?

²⁶ SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Op. Cit. p. 13.

Ciertamente ha venido en desuso el papel del docente dogmático, que tradicionalmente desempeñaba en el actual contexto educativo, el docente desempeña el rol de motivador, sensibilizador, facilitador, asesor, etc. al respecto hay muchas etiquetas que los pedagogos han puesto de manifiesto, cada uno de ellos según su propia óptica. Lo esencial es que ya ha quedado atrás el docente autoritario, dogmático, único protagonista, sabio, etc., para dar lugar al elemento también protagonista del aprendizaje, porque facilita que el alumno logre de la mejor manera los propósitos que se plantean.

Un facilitador, en el aula, va a procurar que los alumnos hasta inventen las actividades que necesitan para lograr determinado objetivo, en el caso de la escritura, el facilitador, canalizará las inquietudes de sus alumnos y procura que sean ellos los que produzcan sus escritos, los analicen, los corrijan, sea de manera individual, en equipos o todo el grupo.

Enfocando todo lo anteriormente expuesto respecto al papel del docente, sobre el asunto de la escritura y producción de textos, se puede mencionar lo que al respecto escribe Ana María Maqueo, cuando al referirse a la escritura y redacción menciona que:

"La expresión escrita de las ideas, pensamientos, sentimientos, depende de la comunicación. Si ésta no es completa, clara, precisa, da lugar a incomprensión; al empleo de formas gramaticales erróneas"²⁷

La comunicación es básica, y esta no solo es de manera hablada, sino que la gran mayoría es de forma escrita, de tal manera que en cualquier lugar que la mirada humana recorra, encuentra algo escrito. La comunicación hablada, es fundamental para que surja una buena escritura.

En la escuela primaria, se debe fomentar y acostumbrar al alumno a que se exprese correctamente y con buena estructura gramatical, no sólo al hablar si no al escribir.

²⁷ MAQUEO, Ana María, Redacción, p. 298

El niño, si es encausado desde los primeros dos para que vaya escribiendo correctamente, cuando llegue a los últimos grados de ese nivel, sin duda alguna lo haría aceptablemente.

La Profesora Adelina Cano Jumilla, notable formadora de docentes, al referirse a la misión y preocupación de la escuela, lo menciona de la siguiente manera:

"Una de las mayores preocupaciones de los maestros es saber la verdadera tarea de la escuela, es decir, ir hacia la búsqueda de la manera en cómo se puede ayudar al alumnado a mejorar la comprensión y la producción oral y escrita".²⁸

Ciertamente, los maestros en sus grupos, se encuentran precisamente en ese dilema, ya que los propósitos, el programa, son que los alumnos logren esas capacidades y habilidades, y es cuando el docente empieza a conflictuarse, pues son muchas las situaciones que limitan su accionar, en primer lugar, no tiene a veces la competencia de aplicar estrategias y acciones convenientes y que sean factor que faciliten el desarrollo de esas habilidades; en segundo, no encuentra el apoyo extra-escolar de parte de los padres de sus alumnos, ya que no se dan el tiempo de escuchar y apoyar a sus hijos.

La Profesora Cano Jumilla, en su artículo periodístico (En Noroeste Mazatlán, en la Sección La mochila) presenta a los docentes muchísimas luces respecto a la tarea de la escuela y específicamente del maestro, referente a los aprendizajes de los alumnos.

Una de sus propuestas, y quizá la más significativa, es que los docentes procuren que los alumnos en el grupo pongan en práctica el español, no solo como una asignatura dispersa e independiente, sino que se vea de manera integrada en todo la currícula, independientemente de la asignatura que se trate, ya que en cualquier tema, ha de reflejar mediante su expresión oral o escrita, lo que pretende rescatar.

²⁸ CANO Jumilla, Adelina, La verdadera tarea de la escuela primaria, periódico Noroeste Mazatlán, "La Mochila" 2004-09-29

Otra de sus posturas, es que el docente ha de ayudar a los alumnos a que aprendan a aprender, que no es otra cosa que el niño vaya construyendo sus saberes y habilidades, lo que logrará en continua interacción con sus compañeros de grupo.

Se está tratando pues, de clarificar que acciones son las más convenientes para facilitar un poco más los aprendizajes de los alumnos, para que gradualmente desarrollen sus capacidades y sean suficientemente hábiles para desempeñarse con acierto en su vida cotidiana.

Las actividades que en el aula se realizan en la educación formal, a veces tienden a ser no solo rutinarias, sino ajenas a los intereses de los alumnos, distantes a lo que ellos en su vida diaria viven. Por tal razón, los niños en el grupo tienden a realizar actividades muy distintas a las que se proponen, y trabajan pero no les motivan, sin duda alguna no tendrán la trascendencia que el maestro espera.

Las actividades deben responder a lograr un propósito, alcanzar un objetivo, para llegar a la meta educativa del grado correspondiente en su nivel.

En el componente de escritura en español, está lo correspondiente a la producción de textos, en el quinto grado, el propósito según lo menciona el programa del grado

"Es que los niños conozcan y utilicen estrategias para organizar, redactar, revisar y corregir la escritura de textos de distinto tipo y nivel de complejidad".²⁹ Como un ejemplo de producción de texto y cómo realizarlo en el grupo de quinto grado se presenta esta sencilla actividad:

²⁹ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Op. Cit. p. 19

❖ PIENSA ARTES DE ESCRIBIR

- Estrategia: Planeación
- Propósito: Que los niños utilicen diferentes estrategias para planear la escritura de textos.

I. El maestro sugiere a los niños que antes de escribir, planeen lo que van a escribir y puede proponer para ello:

- a) Destinatario, o sea, a quien va dirigido el escrito.
- b) Intención, cual es la finalidad de escribir.
- c) Tema, Sobre qué se piensa escribir al destinatario.
- d) Tipo de texto, si carta, informe, noticia, etc.

2. El maestro sugiere que los niños antes de escribir hablen sobre el tema organicen sus ideas, para lo que puede sugerir lo siguiente:

a) Conversación previa, que los niños platique sobre el tema en equipo, o parejas, para que compartan información.

b) Lluvia de ideas, los alumnos del grupo expresan o escriben palabras o frases relacionadas al tema.

c) Organizadores gráficos de ideas, o sea, que escojan las ideas según sean unas mas Importantes que otras

d) Guión o esquema de contenido, se identifican los aspectos o subtemas de todo el contenido.

El tema que hayan elegido y según el procedimiento que se propone, puede ser informativo, o algún relato sobre algo. Cada alumno posiblemente se decida por un tema de su interés, o puede suceder que al estar interactuando en equipo, se decidan por un tema y lo enriquezcan con las distintas ideas, pero lo que interesa en este caso, es que el niño planee lo que pretende escribir .

Las actividades que realizan en el salón de clases, sin duda alguna son un elemento de gran importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que de ellas depende que el niño, de cualquier grado, se involucre en su ejecución y así lograr un mejor rescate de contenidos significantes.

El maestro, al proponer alguna actividad, ha de procurar que tengan relación con el contenido programático que pretende que los niños asimilen.

Teniendo en cuenta que la escritura también es manifestación de sentimientos, ideas e inquietudes, un ejercicio sobre esto puede ser el diálogo escrito pero este diálogo es mejor cuando surge espontáneo de los mismos alumnos. Sobre el diálogo escrito, se pone como ejemplo el ejercicio siguiente, mas no como una muestra a seguir exactamente, sino que puede ser modificado en el momento y según las circunstancias.

❖ DIALOGO ESCRITO

- Expresión personal: Escritura espontánea.
- Propósito: Que los niños utilicen la escritura como una forma de diálogo y expresión espontánea de sentimientos, ideas e inquietudes.

1. El maestro explicará a los niños lo que es un diálogo, dándoles a entender que es la conversación hablada entre dos o más personas, pero también puede ser escrita.

2. Se pide a los niños que se organicen en parejas, sin importar sexo, para realizar un diálogo escrito.

3. Cada pareja, tendría un cuadernillo, en la página primera anotarán "Diálogo escrito" -Enseguida, anotarán el nombre de los participantes.

4. Como esta actividad se realizará en dos o tres sesiones, anotarán la fecha de cada diálogo.

5. Conforme van platicando, van anotando lo que cada uno de ellos va diciendo sobre el tema que están tratando.

6. Al finalizar cada sesión, leerán lo que escribieron. Procurando corregir las palabras que no se escribieron correctamente.

7. La duración de cada diálogo, se establece anticipadamente.

8. Al finalizar el ejercicio, que los niños opinen ante el grupo que les pareció esta forma de comunicarse.

A los niños, y aún a los adultos, les gustan los cuentos. Tanto en las narraciones orales, como en la lectura, son los cuentos siempre aceptados con bastante placer. Pues bien, siendo el cuento un tipo de texto tan socorrido, no podía quedar al margen de la expresión escrita, pues, en los cuentos se puede dejar volar la fantasía de las personas. Por tal razón, se presenta un ejercicio de escritura y producción de texto, en el que los alumnos sin duda alguna participarán con gran gusto.

❖ CÁMBIALE A TU CUENTO

- Propósito: Que los niños escriban un cuento modificando elementos de un texto modelo.

1. El maestro pide a los niños que escojan un cuento de su libro de texto, o de la biblioteca del aula. Se pide que lo lean individualmente o en equipos.

2. Se explica a los niños del grupo que en equipos, después de leído el cuento, cada equipo hará su propia versión del cuento cambiando:

a. El lugar y el tiempo de la historia

b. Cambiar algo de los personajes, por ejemplo a los buenos cambiarlos a malos ya los que en el cuento son los malos, cambiarlos a buenos.

c. Pedir que aumenten un personaje adicional al cuento.

d. Que le den un final distinto al del cuento original.

3. Solicite a cada equipo que antes de realizar los cambios, imaginen cómo será el cuento con las transformaciones que le harán.

4. Pida a cada equipo que redacte el cuento con las modificaciones que le hicieron.

5. Después que redactaron, el maestro pide a cada equipo que revisen su redacción, y que corrijan lo que crean que no está correcto.

6. Cada equipo expone ante el grupo la versión original y la versión modificada del cuento.

3.5 Impacto de la familia en la educación de sus hijos

Ciertamente es obligación del Estado Mexicano proporcionar educación preescolar, primaria y secundaria a todos los mexicanos, pues con ella, el Estado asegura no sólo que los individuos en lo particular tengan los elementos necesarios para mejorar su situación de vivencia en el entorno que les corresponde interactuar, sino también, por que con un pueblo mejor preparado se logra el avance en todos los aspectos de la vida nacional.

Sin embargo, los primeros obligados, por razones naturales, son los padres de familia, son ellos, los que deben preocuparse de que sus hijos reciban la educación en los niveles mencionados, la misma Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos así lo establece en el Artículo 31, fracción primera:

"Son obligaciones de los mexicanos: Hacer que sus hijos o pupilos concurran a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación primaria, secundaria, y reciban la militar, en los términos que establezca la ley"³⁰

El mandato constitucional es bastante claro respecto ala obligatoriedad para los padres de familia, sin embargo, la sociedad mexicana, aunque no de manera general, no tiene la consciencia plena de esa obligación, pues es común encontrar muchas familias que no se preocupan porque sus hijos obtengan ni siquiera la educación primaria completa, mucho menos se van a preocupar por que reciban la educación secundaria.

Esa situación se presenta especialmente en familia urbanas de colonias marginadas, en las que la moriría viven en situación precaria, pues al no tener los recursos necesarios, ponen a trabajar a los hijos.

³⁰ SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Op. Cit. p.30

El fenómeno de la deserción escolar no es privativo de las zonas marginadas de las ciudades, también se da con mucha frecuencia en la zona rural de todo México, en esas regiones, se debe a dos factores: Primero, los niños ayudan en las labores agropecuarias a sus padres y por tal razón no asisten a la escuela, la Segunda, es porque son a veces pueblos muy pequeños y lejanos, que no tienen suficiente número de alumnos, y no se pone maestro oficial, sino que se envía a realizar labores educativas a personal no profesional que no es remunerado debidamente, y dadas las dificultades de acceso a las comunidades y la falta de recursos económicos de los alfabetizantes, es común que se escuche que casi no asisten a sus funciones docentes, pues a veces van tres días a la semana, teniendo que trabajar con seis grados de primaria.

Por todas esas circunstancias, la escuela primaria, tiene una grave crisis en cuanto a su calidad, pues el aprovechamiento no es suficiente, y se da un rezago en la formación de los mismos niños. Aunque la cobertura, según el Estado, es suficiente, pero aún esa cobertura que manejan en sus estadísticas, no garantiza una educación con los mínimos estándares requeridos, motivo por el cual, tenemos egresados del nivel primario, urbanos y rurales, casi analfabetas funcionales, -¿qué quiere decir eso?- sencillamente que, aún habiendo cursado estudios parciales o totales de educación primaria, no lograron desarrollar los conocimientos, habilidades, destrezas, etc. suficientes para poder ser autosuficientes en el medio que les corresponde vivir, o al que se trasladen debido a las migraciones que se dan en nuestro país.

¿En quién recae esa responsabilidad? -Sin duda alguna, hay quien podría afirmar que en la familia, habrá quienes lo atribuyan al Estado, pero mientras tanto, la situación real es la baja calidad educativa.

Los padres de familia, aparte de la gran responsabilidad de ser padres, tienen la misión de que sus hijos se formen lo mejor posible, que sean capaces de formar parte de la mejor manera, del entorno en el cual tienen que insertarse productiva y funcionalmente, por lo tanto, la educación forma ti va es parte muy importante en su misión, es responsabilidad de los padres brindarles buenos principios familiares, valores sociales y morales, y

apoyarlos en todas las necesidades que en esa etapa necesitan.

En lo que se refiere a la educación, aparte de que establece el Artículo Tercero Constitucional, se ha de mencionar que la Ley General de Educación dice al respecto del compromiso de los padres, en el Capítulo VII, Sección 1, Artículo 65, explícitamente dice:

"Son derechos de quienes ejercen la patria potestad o la tutela:

Colaborar con las autoridades escolares para la superación de los educándos y en el mejoramiento de los establecimientos educativos"³¹

La misma Ley General, en el Artículo 66, menciona:

"Apoyar el proceso educativo de sus hijos o pupilos y Colaborar con las instituciones educativas en las que estén inscritos sus hijos o pupilos, en las actividades que dichas instituciones realicen"³²

Como puede observarse, tanto la Carta Magna, como la Ley General de Educación, disponen que legalmente los padres de familia tienen esa obligación, sin embargo, en México son muchísimos los padres que incumplen el mandato Constitucional y lo que establece la Ley general de educación, pero, hasta la fecha, no se ha sabido de algún padre que fuera sancionado por ese incumplimiento.

El Estado, en lo que se refiere a Educación, no aplica ninguna sanción al que incumple, en cambio, si una persona no paga impuestos a Hacienda, le giran requerimientos, si no paga el Patrón en el Seguro, también recibe sanciones, si alguien falta al Bando de Policía y Buen Gobierno, es detenido y castigado, y así pueden mencionarse muchas situaciones en las que quien incumple es sancionado y recibe penas a veces severas. Pero en lo referente a Educación, el incumplimiento por parte de los Padres o Tutores,

³¹ SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Op. Cit. p. 81

³² Idem

nunca ha sido penalizado.

¿Por qué razón no se aplican las sanciones a los Padres incumplidos en la formación de sus hijos? -Convendría; que se hagan las siguientes conjeturas: Primera, El Estado no sanciona a los Padres incumplidos, porque en gran medida no se atreve porque el mismo Estado es responsable, porque los padres, al no tener lo necesario, (Trabajo o empleo), se ve precisado a buscar la manera de que a través de sus hijos, en el hogar ingresen algunos dineros que ayuden a solventar las necesidades prioritarias, como son la alimentación, salud y vestuario; el Estado, quizá tiene cargo de conciencia, y por eso no procede. Segunda, quizá el Estado considera falta menor el incumplimiento de los padres en asuntos de apoyo educativo para sus hijos.

En esas circunstancias, la escuela carga con la responsabilidad de salir adelante con, la formación de los educandos, aún sin un apoyo firme por parte de los padres de familia.

3.6 La comunidad y los medios de comunicación masiva y su influencia en la educación

Todos los aprendizajes son adquiridos mediante, la interacción del sujeto con el medio que lo rodea, y el medio ambiente también lo forma la comunidad, ese medio tiene muchos elementos culturales que de alguna manera van a pasar a formar parte de la estructura de conocimientos en el niño; el medio le brinda tradiciones, conductas y formas de expresión muy especiales.

La comunidad es la población organizada que busca la forma de mantenerse unida' mediante la trama social, mediante las instituciones que en ella misma se forman para lograr objetivos que convienen a todos.

La comunidad, tiene sus propias características, límites territoriales, accidentes ortográficos, clima determinado, forma de sus viviendas; también tiene una organización en la cual se nota la autoridad que dirige al grupo social, sus creencias religiosas, sus tendencias políticas, sus festejos importantes durante el año, su historia de hechos pasados en ese pueblo, etc., todo ello, pasa a formar parte de los conocimientos de las generaciones que surgen.

El niño, como parte de esa comunidad, recibe en su educación, influencia de ella, de tal manera que al llegar a la edad escolar, iniciar la educación formal, trae muchos conocimientos previos y una cultura de valores acorde a los que en su familia y comunidad se practican.

La comunidad enseña al niño y al adolescente cosas positivas y otras negativas, positivas serían las buenas relaciones que se dan entre todos los vecinos; las negativas serían aquellas que van en contra de las costumbres de un pueblo y que a veces rompen con el orden social.

Los Medios Masivos de comunicación, aunque a veces no son propios de la comunidad donde el niño vive, no obstante, él tiene contacto con ellos; los periódicos, la radio, la televisión, etc., de alguna manera, también tienen gran influencia en la formación no solo del niño, sino también en todas las personas que viven en una comunidad, por más alejadas que se encuentren de las ciudades.

Por más lejana que este una comunidad de las ciudades, llegan a las personas los periódicos; los niños tienen contacto con sus artículos, noticias y otras secciones que presentan, por lo tanto, tienen acercamientos con la expresión escrita.

La radio, es muy escuchada, y por lo tanto, hay oportunidad de que la comunidad reciba los mensajes; desafortunadamente, la radio está más concentrada en emitir pura música, y ésta, no es muy ilustrativa, ya que los temas que muestra, son de canciones de doble sentido, o son apologías de acciones ilegales como corridos a personajes que viven en

las acciones mafiosas, todo ello impacta a las mentes de los niños y jóvenes para tomarlos como héroes.

La televisión, es, un medio masivo muy especial, pues no solo lleva el mensaje audible, sino el visual. Actualmente, la televisión está en una decadencia de contenidos muy notable, pues en busca de tener mayor audiencia y televidentes, no se han detenido en nada, han llegado a lo grotesco con programas que no tienen ningún sentido cultural, sino que además lesionan los mismos valores familiares, son fomentadores implícitamente de asuntos sexuales, y de lenguaje a veces vulgar y prosaico.

Por ejemplo, cuál es el sentido real que la televisión envía con los mensajes de programas como La escuelita; o ese Reality Show Big brother, programas como la Oreja, y otros muchos en los que sale a relucir el socorrido travestismo de algunos actores y comediantes, de tal manera que ya no se sabe si son hombres o mujeres, como el programa de la Hora Pico, etc., en fin, la televisión no tiene una verdadera programación que éticamente tenga buenos mensajes para el televidente.

Ciertamente tiene algunos programas con bastante contenido cultural, pero a la hora en que son emitidos, la audiencia es casi nula y los niños son los que menos enterados están.

Por todo lo anterior, puede afirmarse que los medios, lejos de ser un apoyo a la educación, son todo lo contrario; son desfavorables para que el niño y el adolescente puedan adquirir algo positivo de ellos.

La ley General de Educación, en su Capítulo VII, Sección 3, el Artículo 74, habla muy claramente sobre lo que deben ser los medios masivos de comunicación, y lo dice de la siguiente manera:

"Los medios de comunicación masiva, en el desarrollo de sus actividades, contribuirán al logro de las finalidades previstas en el artículo 70, conforme a los criterios

establecidos en el Artículo 8^o³³

Para no extender mucho el asunto, de los artículos que se citan, se mencionarán algunas partes, al menos las más trascendentes: el Artículo 7° en el párrafo I y en el II, es muy enfático al mencionar como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo, para ejercer plenamente sus capacidades humanas.

Por su parte, el Art. 8°, en el párrafo III, presenta entre sus criterios y contribuir a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres.

Si analizamos detenidamente, lo que la Ley General espera de los medios masivos de comunicación, encontramos que dista mucho de lo que de ellos se es pera, por lo tanto, no brindan ningún aprendizaje, ni fomentan valores humanos.

³³ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Op. Cit. p. 86

CONCLUSIONES

Al llegar al término de nuestro trabajo de tesis, en la investigación sobre el componente de escritura en la asignatura de español en el quinto grado de educación primaria, después de que se analizó lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos respecto a Educación, y de entender que según la Carta Magna, la educación es una obligación del Estado Mexicano para sus ciudadanos; encontramos que la Secretaría de Educación Pública, como rectora de todo el sistema educativo mexicano, pone en ejecución la ley general de educación que el Congreso de la Unión aprobó con el fin de buscar la modernización educativa, así surge la Ley ya partir de ella, sabiendo cuál es el propósito y la filosofía de la Constitución y la Ley General, se encarga de elaborar los planes y programas de estudio para los distintos niveles educativos.

A partir de 1993, inició la que se llamó la modernización educativa, fue precisamente la Secretaría de Educación Pública, la que hizo ciertos reajustes a Planes y programas, para que estuvieran más en consonancia con la filosofía que presenta el Artículo tercero de la Constitución.

En el nivel primario, se reformuló todo el Plan de estudios, sin embargo, el programa de español, aún se modificó posteriormente en el año 2000, para que estuviera más acorde a los libros de texto y demás auxiliares que utilizan tanto los alumnos como los docentes.

En el caso de este trabajo, ha sido muy importante el fundamento legal, ya que sin ese respaldo, sería todo de sentido común. Después de analizar también opiniones de distintos teóricos e investigadores en asuntos educativos, se llega a las conclusiones siguientes:

Primera, Que la expresión escrita no es problema de los programas del nivel primario, ya que tanto en los enfoques, como en lo que se refiere a los contenidos, están bien fundamentados, explícita e implícitamente, dan a entender cuales son los propósitos de

la Escritura y producción de textos.

Uno de esos propósitos es que los alumnos desarrollen capacidades y habilidades que les permitan utilizar el lenguaje como un medio comunicativo y funcional; también manifiestan que son los alumnos quienes gradualmente y de manera interactiva, los que construyen sus conocimientos.

Queda claro que todos los aprendizajes que el niño adquiere, deben ser enfocados a su funcionalidad en el medio en que tiene su convivencia cotidiana.

Sin embargo, se notan deficiencias en el desarrollo que se espera de los alumnos, pues es evidente que tienen muchas limitaciones para hacer del lenguaje un medio efectivo de comunicación, por lo tanto, existe una falla que no permite que se logren los objetivos y propósitos esperados.

Después de todo lo mencionado, encontramos que la falla está en el proceso educativo, pues a pesar de los mejores programas, con buenos enfoques y contenidos, el proceso en el aula no corresponde a la educación participativa y activa de los educandos; el proceso no es medio que facilite la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que se requieren y se espera de los alumnos al regresar del nivel primario.

Segunda, se encontró que otra de las limitantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, radica en la poca ya veces nula participación de la familia. Pues los padres de familia no encuentran o no tienen la voluntad de poner de su parte algo para apoyar a sus hijos en el ámbito familiar.

Los padres de familia, no apoyan a sus hijos efectivamente y menos con eficacia, pues algunos alegan demasiadas ocupaciones, otros andan preocupados por conseguir el sustento diario de la familia, y, otros más son apáticos para poner atención a la educación formativa de sus hijos.

Los niños, cuando no tienen el apoyo motivante por parte de sus padres, como que se sienten relegados, y no se esfuerzan por ser cada vez mejores.

Algunos padres de familia, al sentir que lo percibido en su trabajo no es suficiente para cubrir las necesidades de su hogar, ponen a sus hijos a que se ocupen en algo, al principio lo hacen en los ratos libres, pero cuando notan que el ingreso familiar aumenta un poco, entonces optan ocuparlos de tiempo completo para así obtener más recursos.

En las colonias de clase media baja, es común que los niños dejen de asistir a la escuela para trabajar, aunque sea en oficios de baja remuneración económica.

Otro factor familiar que influye en la educación de los niños es la desintegración, pues se dan muchos casos en que la madre sostiene a dos o más hijos, pues no tiene esposo o marido que la apoye, por lo tanto, tiene que dedicarse a cualquier actividad productiva. Lo que influye en desatención de los hijos y por lo tanto en el cuidado que deben tener de su educación.

Tercera, un elemento muy influyente en la formación de los niños es el entorno comunal o social en donde vive y dónde convive con normas sociales a veces distorsionadas en las calles, el niño, al observar conductas de otros jóvenes en la calle, es muy seguro que tiende a la imitación, y así notamos que algunas acciones negativas de jóvenes en algunas colonias o calles, como son el grafity, el lenguaje, etc., todo lo cual se refleja en su estancia en la escuela, pues, aunque no tenga la intención de dañar, sin embargo, ya las pone práctica.

La calle, es el medio en el cual los niños conocen distorsionadamente lo que en su casa y escuela debieran aprenderlo de la mejor manera, pero, tiene más peso la influencia callejera que la misma formación familiar y escolar, y con mayor razón cuando en la institución familia y escuela no se tiene el cuidado de orientarlo oportuna y adecuadamente.

Los medios de comunicación masiva, como se mencionó anteriormente, no tienen la suficiente ética como para ser orientadores y formadores de las mejores conductas y otros valores importantes para una buena convivencia, por lo tanto, no se puede tampoco contar con ellos para el apoyo educativo, no digamos de los niños, sino de toda la sociedad en lo general.

Por todo ello, se puede afirmar, que la misión de la escuela es titánica, pues a pesar de todos factores que influyen de manera negativa, tiene que llevar adelante el proceso formativo de los alumnos.

BIBLIOGRAFÍA

BASUL TO, Hilda, Curso de redacción dinámica, Ed. Trillas, México, 1975, 192 pp.

CANO, Jumilla, Adelina, La verdadera tarea de la escuela primaria, periódico Noroeste Mazatlán, "La Mochila" Septiembre 29 del 2004.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Art. 3°

GONZÁLEZ, D. Javier, Expresión escrita o estrategias para la escritura, Ed. Longman, México, 1996, 245 pp.

GRAVES, Donald H., Didáctica de la escritura, Ed. Morata, S. L. Madrid, España, 1996, 307 pp.

MAQUEO, Ana María, Redacción, Ed. Limusa, México, 1999, 298 pp.

ORTEGA, Wenceslao, Redacción y composición, Ed. Trillas, México, 1998 65pp.

PANAMERICANA, Gran Diccionario Enciclopédico visual, Ed. Panamericana, S.A. Columbia, 1994, 1291 pp.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Ley general de Educación, Ed. SEP, México, 1993, 94 pp.

-----Programa de español, educación primaria, Ed. SEP, México, 2000, 64 pp.

-----Español, Sugerencias para su enseñanza en quinto grado, Ed. SEP, México, 1996, 52 pp.

-----Libro para el maestro, español, Ed. SEP, México, 1998? 74 pp.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, Antología Alternativas para la enseñanza de la lengua, Ed. UPN, México, 1994, 243 pp.

-----El aprendizaje de la lengua en la escuela, Ed. UPN, México, 1995, 313 pp.

VIVALDI, Gonzalo Martín, Curso de redacción, Ed. Internacional Thomas Editores Paraninfo, S.A., México, 1989, 539 pp.

VIZCAINO, Pérez, José, Didáctica del lenguaje, Ed. Porrúa, México, 1995, 120 pp.